"REVISTA TECNICA"

FUNDADA EN ABRIL DE 1895

BUENOS AIRES
25 DE MAYO N.° 33
Unión Telefónica 496, Avenida

"ARQUITECTURA"

Organo Oficial de la "Soc. Central de Arquitectos"
FUNDADA EN ABRIL DE 1904

REDACCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL É INTERIOR

	Anual	Semestral	Mensual
"Revista Técnica"	$ 15.00	$ 8.00	$ 1.50
"Arquitectura"	» 15.00	» 8.00	» 1.50
"Revista Técnica" y "Arquitectura"	» 20.00	» 12.00	» 2.00
» » » » con aviso profesional	» 30.00	» 16.00	» 3.00
» » ó » » » »	» 25.00	» 14.00	» 2.50

Números sueltos de "Revista Técnica" ó "Arquitectura" » 2.00

Para los **estudiantes** se hace una rebaja de 25 % sobre los precios.

EN EL EXTERIOR

"Revista Técnica" y "Arquitectura" . . . . $ oro 10.00 (anual)
» » ó » . . . . » » 8.00 »

(Precio de avisos en la Guia Profesional: 2,50 pesos mensuales, suscripción á la Revista, con Suplemento de Arquitectura inclusive)

NOTA.—Las personas del Interior y del Exterior que deseen suscribirse á la REVISTA TECNICA, deben dirigirse directamente á la Administración, adjuntando el importe de la suscripción por un semestre ó año adelantado, por Correo, como valor declarado, ó de otra manera segura.

ARQUITECTURA

DIRECTOR
ENRIQUE CHANOURDIE

Enero-Febrero de 1914 — Año XIX° de la "Revista Técnica" y X° de "Arquitectura"  NÚMERO 91

AÑO X.° DE «ARQUITECTURA»



No hemos de repetir, al iniciar el año X.° de ARQUITECTURA, lo que manifestamos al inaugurar las tareas correspondientes al XX.° tomo de la REVISTA TÉCNICA de la cual es ARQUITECTURA un suplemento especializado en el ramo que su título define.

Veintiocho tomos nutridos de variado material técnico y artístico, y en los cuales campea un espíritu uniforme, consecuencia de la altura, ecuanimidad y desinterés material que han caracterizado en todo momento nuestra acción de dos décadas casi, son una garantía segura para el presente y el futuro.

Al aumento de colaboradores ya anunciado en la ocasión precitada, debemos agregar, por lo que se refiere especialmente a ARQUITECTURA, que hemos obtenido la formal promesa del arquitecto uruguayo señor Eugenio P. Baroffio, de tener a los lectores de ésta revista al corriente de cuanto sea digno de interés en materias que atañen a la Arquitectura, de lo mucho y bueno que se hace en Montevideo, ciudad que se transforma y embellece con asombrosa rapidéz.

Y el señor Baroffio se halla en inmejorables condiciones para ser el cicerone de sus cólegas de Buenos Aires en la materia, por lo mismo que ha tenido y tiene forzosamente una parte activa en esa transformación y embellecimiento, por razón de su cargo oficial: nuestro nuevo colaborador desempeña, en efecto, las funciones de director de la Sección de Arquitectura en la Municipalidad de Montevideo.

Son tan coincidentes los problemas relativos a construcciones, estética y otras materias edilicias, en ambas orillas del Plata, que no cabe duda del interés que revestirán para nuestros profesionales las comunicaciones del señor Baroffio, las que iniciamos hoy con un artículo sobre las reformas introducidas al proyecto Meano del edificio de la legislatura, por el Profesor Moretti.

LA DIRECCIÓN.

A PAIS NUEVO, ARTE NUEVO

La intensa actividad de la construcción durante los últimos años ha cambiado completamente el aspecto de la vieja ciudad de Buenos Aires.

A las antiguas casas patriarcales, encantadoras en su simplicidad, prácticas en su disposiciones, recordando las viviendas antiguas cual la vida misma de sus habitantes recordaba la vida pastoral y guerrera de la antigüedad, han sucedido las grandes tiendas, las casas de renta, los nuevos hoteles privados de estilo europeo.

Para alojar la población siempre creciente, aumentada por el elemento extranjero ha sido necesario construir donde antes se extendían los patios umbrios, la casa de renta de múltiples pisos, que expone el lujo de su decoración moderna allí donde antes se hallaba la austera fachada de las casas ancestrales.

A la generación actual de la élite, cuya actividad es dirigida hacia el comercio, fuente de riquezas, le son necesarios, como á los ricos burgueses europeos del siglo décimo octavo, suntuosos hoteles.

La manía del movimiento de una muchedumbre ávida de sensaciones, agregada á la actividad comercial de la vida intensiva, obliga á ensanchar las calles, á abrir avenidas, y la antigua ciudad, de sitio de reposo para la familia, que era la *City*, se ha convertido, debido al cosmopolitismo moderno, en una vasta usina utillada para producir, para divertir más que para vivir.

Estos apetitos y estas necesidades diversas son las que han creado la nueva Buenos Aires, que se mezcla á la antigua como una verdadera antítesis, hallándose ahogada puede decirse la dulce y fuerte vida criolla en una actividad brutal que parece importada de Norte América y en la complejidad insípida de la burguesa vida europea.

Podría haberse esperado, dado que las nuevas construcciones son obra de arquitectos de diversas nacionalidades, hallar entre los nuevos edificios tanta desemejanza de caracter cual la que existe entre estos últimos y los antiguos.

Nada de esto ocurre felizmente.

En el inmenso crisol de este nuevo mundo, los tipos de los más opuestos paises se funden con una sorprendente rapidez. Los gustos y los caracteres armonizan muy rápidamente en un medio libre donde cada uno puede dar la medida de sus aptitudes con solo adaptarlas al ideal general del país.

Las grandes líneas de los planos y de las fachadas son sugeridas por las mismas necesidades, por las mismas ideas. Ellas traducen, á la vez, las cualidades y los defectos que las han inspirado; los detalles de decoración, únicos que difieren, se hallan perdidos en las masas de los llenos y vacios de las grandes líneas de decoración inmutables. Construcciones de estructura tan semejante no pueden formar un contraste inarmonioso.

Sin que ello nos choque, vemos edificios de estilo italiano al lado de otros de estilo vienes ó francés.

Toda casa de renta tendrá sus bow-windows, sus balcones saledizos, sus superposiciones de ventanas y sus ámplias vidrieras, la misma gran cornisa la coronará; solo la techumbre la diferenciará, siendo esta la gran singularidad de Buenos Aires, donde los altos escarpados techos de los paises nórdicos alternan con las terrazas á la italiana.

Hallamos en las casas la misma diversidad de tipos con que tropezamos en la multitud exótica; todos, aunque de distintas procedencias, están animados por la misma idea, muchos por la misma idealidad y tienen la misma fisonomía.

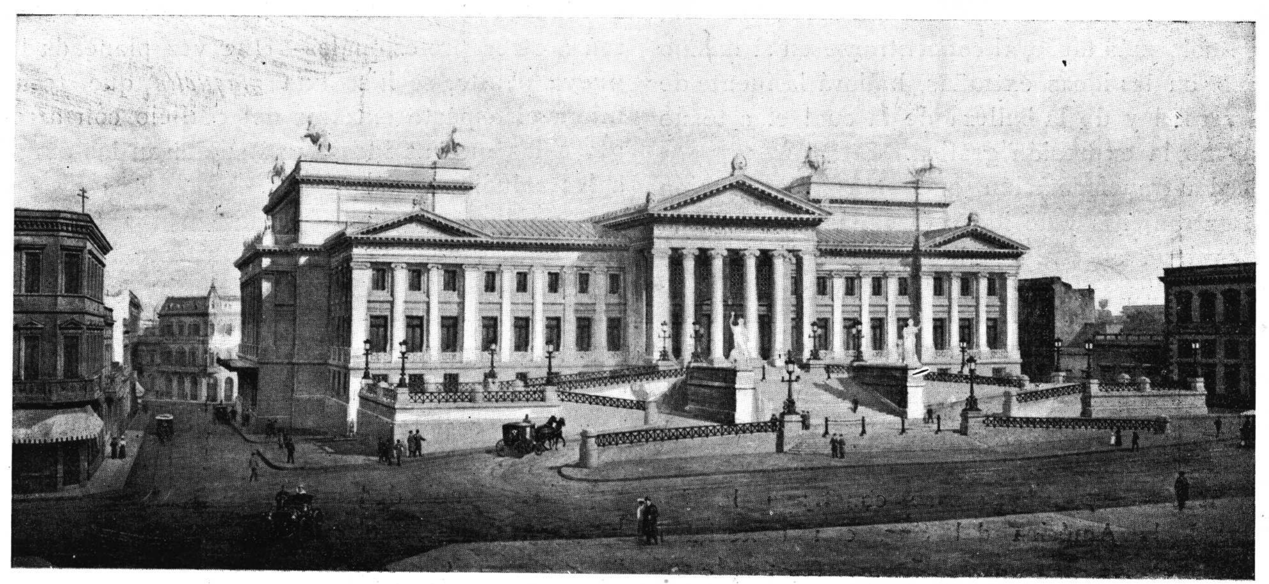
Considerando las dificultades con que tropieza el arquitecto, debe reconocerse que las disposiciones generales de las fachadas, en sus grandes líneas, son ventajosas y acusan una amplitud de ideas, una facilidad de composición que se encuentran raramente en Europa.

Si no hallamos nada verdaderamente original, á parte de la idea de conjunto que ha inspirado la obra, más en su estructura que en su decoración, no debemos asombrarnos por ello, dado que la precipitación en la ejecución y la vida febriciente son enemigas de las largas meditaciones propicias para la eclosión de obras nuevas.

El país se halla en estos momentos en un período de gestación y de transformación; no puede hacer conciencia de su caracter propio, como en las épocas heróicas pasadas; y toda manifestación estable de arte no es sino la expresión del caracter de una época y de un pais.

No hay que esperar, en un período de desarrollo económico intenso, en que todas las

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO



Primitivo proyecto del Arquitecto Meano

Maquette del proyecto Meano (Complementado)

fuerzas vivas de la nación están dirigidas hacia un ideal material, ver formarse un arte nuevo que corresponda á las aspiraciones del país el que solo más tarde, al concentrarse en sì mismo y no en las ideas extrañas, hallará la fuente de la verdad y de la belleza de la cual el arte no es sino la expresión gráfica.

La transformación que esta aglomeración de extranjeros y de ideas extrañas operará en el carácter argentino, al hacerle ensimismarse y concentrarse en sí, harále tambien deducir una armonía que podrá traducirse en alguna forma de arte.

Los materiales de construcción que en su suelo se descubrirán, cooperarán igualmente á esa transformación.

Entretanto, mientras se construya la Capital de la América del Sur, con materiales nuevos é ideas nuevas, Buenos Aires puede estar orgullosa de sus galas arquitectónicas, puesto que si bien la riqueza decorativa tanto cuanto la amplitud de las líneas pueden en ella carecer de originalidad, la misma crítica surje en Europa, donde los entendidos hallan que el arte arquitectónico ha terminado su evolución en el siglo décimooctavo, y donde todos los ensayosno han resultado sino reminiscencias más o menos felices.

Los esfuerzos hechos desde esa época para aproximarse más al ideal, parecen estériles; el espíritu se expande pero no se eleva.

Esperamos que será la América la que dará al viejo mundo las ideas nuevas, que harán florecer de nuevo al Arte, símbolo de la organización social.

E. Franche.

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO

MODIFICACIONES AL PROYECTO PRIMITIVO

La construcción del Palacio Legislativo se inició en 1907, sobre la base de un proyecto que se había formulado ampliando y modificando el que el Arquitecto Meano, había presentado al concurso internacional de 1904 y que había sido elegido para ser ejecutado.

Muerto el Arquitecto Meano, las modificaciones que se consideraron necesarias por fuerza del emplazamiento ideado para el Palacio por el diputado-Ingeniero Soudriers, se encomendaron a otros profesionales—Una vez planeada la nueva planta, se hizo una *maquette* que resumiera el aspecto exterior del edificio con arreglo a las nuevas ideas y se sujetaron las obras a las soluciones propuestas.

Las adjuntas reproducciones de las fotografías de la perspectiva del Arquitecto Meano y de la *maquette* últimamente hecha, muestran las modificaciones de composición arquitectónica que el primer proyecto había sufrido.

Ya levantados los muros, techados muchos locales y casi terminadas las obras de albañilería, la Comisión Parlamentaria que ejerce la superintendencia de las obras del Palacio por delegación del Cuerpo Legislativo, decidió dar al edificio un caracter más monumental y enriquecer su construcción con la adopción de un material noble para el revestimiento de los muros.—A este efecto confió al Arquitecto Moretti la tarea de modificar y perfeccionar la estructura y la decoración arquitectónica del proyecto en ejecución, resolviendo, además, que el revestimiento fuera de mármol.

El distinguido y competentísimo artista, después de solo seis meses de trabajo asíduo, ha presentado ahora una serie considerable de planos, reveladores de la prolijidad y del amor con que ha querido resolver el complicado problema impuéstole.

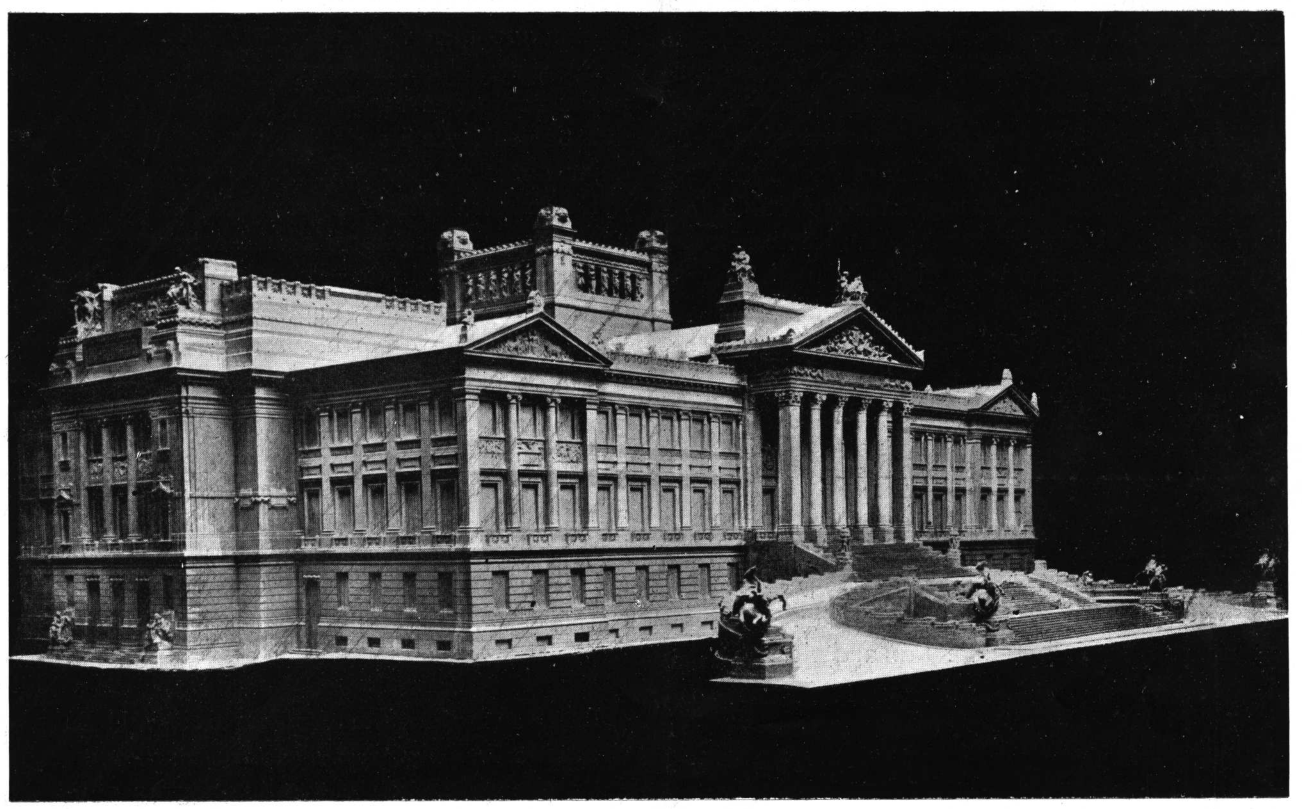
El proyecto del Arquitecto Moretti, bien juzgado por la crítica de los profesionales del país ha sido ya aprobado por la Comisión y solo queda por resolver pequeños detalles de práctica, para que los trabajos se reanuden y se encaminen con arreglo a la pauta que el artista ha fijado en sus bellísimos planos.

Tanto las modificaciones exteriores, como las internas transformaciones harán que el Palacio presente el aspecto monumental, serio y expresivo que tanto se deseaba para este recinto de las leyes.

Exteriormente, para el movimiento arquitectónico de la silueta monumental, el Arquitecto Moretti ha introducido algunos elementos que felizmente y con lógica inspirada, han podido cambiar sensiblemente el conjunto, sin afectar el caracter clásico de la arquitectura.

El Ático que circunda superiormente el lucernario central de iluminación para la Sala de Pasos Perdidos, coronando la masa de la fá-

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO



Perspectiva de los frentes principal y lateral

Reproducción de la Maquette en yeso con las modificaciones introducidas por el Profesor MORETTI.

brica, consigue el realce que faltaba para dar la debida rigidez del paralelepípedo fabricado, y provoca una acentuación de tendencia piramidal que dá estabilidad y equilibrio monumental al conjunto.

El interior, con la adopción del arco y con la subdivisión del espacio en zonas de diferente expresión decorativa, ha permitido dar significación a la sala de pasos perdidos mediante solucionesacerta dísimas de efecto escenográfico grandioso y de característica decoración.

Otras pequeñas alteraciones, correcciones de ortografía artística y traslaciones de ciertos elementos de la estructura, han completado brillantemente el cambio que el Arquitecto Moretti quiso producir para todo el espíritu de la composición general.

La decoración de elementos arquitectónicos, sóbria, inspirada, fuerte y bien sentida ha concluído de sellar elocuentemente el espíritu vivo de las modificaciones y ha conseguido exteriorizar la serena grandeza requerida.

Las fotografías reproducidas, demuestran el valor del trabajo, la conciencia del estudio y la esplendidez de la presentación, digna del importante significado que los planos adquieren en un proyecto de índole tan artística.

EUGENIO P. BAROFFIO

LA EXPOSICIÓN DE "LA HABITACIÓN" DE LEIPZIG

LA GLORIFICACIÓN DEL CEMENTO ARMADO

En Europa, se manifiesta una reacción contra las Exposiciones Universales; raros son los casos en que estas grandes férias, que son muy costosas, puedan tener un éxito suficiente para cubrir los gastos que originan, y hay una tendencia marcada en favor de las Exposiciones que se limitan a un grupo determinado de industrias o de artes.

Francia, creatriz de las Exposiciones Universales, ha dejado pasar el año 1911 sin realizar la que debía continuar la serie de las de 1867, 1878, 1889 y 1900. Se limita a proyectar, para el año 1915, una Exposición Internacional de Bellas Artes. En 1914, la Exposición de Lyon será algo especializada en materia de Higiene.

La Exposición de Leipzig se concretaba a la Habitación y a las industrias y artes que con ella se relacionan.

Los industriales están cansados de las exposiciones que se suceden en Europa a razón de dos o tres al año. Acaban por abstenerse de figurar en ellas, porque los beneficios que sacan de ellas no son proporcionados a los gastos que tienen que hacer.

Pero, cuando una exposición se relaciona especialmente con su ramo, la abstención del industrial se hace imposible; porque él no puede dejar notar su inasistencia.

De manera que estas exposiciones, muy concurridas por los expositores, se hacen muy interesantes para el público interesado, y cada uno, expositor y visitante, encuentra su provecho.

Alrededor de estas industrias, de estas artes que forman el núcleo de la Exposición, será fácil agrupar otras que tengan algún motivo para figurar, sea por sus afinidades, sea del punto de vista regional, pero es necesario que este núcleo constituya la principal razón de ser de la Exposición, la cual teniendo un desarrollo suficiente atraerá la masa del público de las regiones vecinas, y para ella será el éxito.

Del punto de vista arquitectónico, la Exposición de Leipzig ha acusado ese renacimiento del estilo griego en el cual una gran parte de los arquitectos alemanes se inspiran de manera tan exclusiva que, adaptándole a las condiciones de la edificación moderna, han llegado a crear un estilo nuevo que, con alguna razón, puede ser llamado el estilo sajón.

Salvo algunas innovaciones de un gusto dudoso, este estilo, en general, demuestra una sencilléz severa e imponente, aunque es demasiado pesado.

Quizás le faltara, como fondo, el cielo puro de Grecia. El defecto de la mayor parte de las arquitecturas es, precisamente, no adaptarse al lugar donde se importan.

Mejor todavía le resultaba a Alemania su estilo medioeval de que ha abusado durante el último siglo. Al menos sus casas a piñones, sus estaciones de ferrocarriles y demás edificios góticos armonizaban con su clima y con el genio de su raza.

—El palacio principal de la Exposición de Leipzig, en forma de U, contiene toda una

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO



Detalle del frente principal

Proyecto definitivo
Prof. MORETTI

variedad de exhibiciones, de muebles, de cerámicas, de elementos de las artes decorativas y de diversos productos que encuentran su empleo en la habitación moderna.

—El palacio de la Higiene, ocupa un lugar importante; pero entre todas estas exhibiciones se destacan el pabellón del cemento armado y el del acero.

—La Exposición de Leipzig parece ser la glorificación del cemento armado. La Exposición colectiva del mismo está instalada bajo una cúpula de 30 metros de diámetro, soportada por 16 columnas de cemento armado; este pabellón será conservado para las exposiciones ulteriores que tendrán lugar en Leipzig.

—El pabellón del Sindicato de la Siderurgia cubre 600 metros cuadrados; es enteramente de acero y de chapas galvanizadas; su construcción combina perfiles de distintas secciones y demuestra por si misma los diversos empleos del fierro en la construcción. Su planta es octogonal y su perímetro disminuye a cada piso. Una esfera colosal, de nueve metros de diámetro, lo corona. Tiene ún aspecto imponente. "colosal" para expresarnos como los alemanes,

La importancia de estos dos pabellones es, por así decir, el exponente de la lucha entablada por el Sindicato de la Siderurgia contra los progresos incesantes del cemento armado.

Por su baratura, el cemento armado es un competidor terrible del acero. Es cierto que en su composición entra el fierro, pero alambres, varillas y barras de pequeña dimensión, y, por consiguiente, en pequeña cantidad.

Numerosas son las aplicaciones del cemento armado que estaban expuestas en Leipzig.

En las hulleras de Schedervitz (Sajonia) se ha empleado para el revestimiento de las galerías. Ya en 1909, la casa Hennebique había hecho con éxito la misma aplicación para un túnel de 650 metros de largo, sobre 10 metros de ancho y 6m. 70 de altura entre Newcastle y Heaton.

Conocidas son sus aplicaciones para soportes de tanques, silos para granos, etc. Se emplea tambien para chimeneas de fábricas (en la Exposición de Bruselas había una de 70 metros). Tiene algunas aplicaciones más imprevistas así como ser candelabros para alumbrado de las ciudades, pilones para tranvías eléctricos, postes de alambrado, etc.

Una aplicación nueva es el durmiente de ferrocarriles.

El empleo del cemento armado para la fabricación de caños de gran diámetro, para canalizaciones es otra nueva aplicación que ya en Buenos Aires se ha desarrollado bastante.

Para puentes, el cemento armado lucha con el hierro con más ó menos éxito, pero el hierro presenta siempre una seguridad más absoluta, pues las fórmulas para el cálculo del cemento armado son todavía bastante empíricas. Pero hay que reconocer que el cemento armado permite la construcción de puentes livianos, muy elegantes.

Inútil es hablar del empleo del cemento ararmado para la construcción de edificios, empleo tan comun que ha tardado algo en desarrollarse en Buenos Aires pero parece haber entrado ahora en un periodo de intenso desarrollo; mismo en las construcciones donde no se emplea de manera exclusiva, numerosas son sus aplicaciones para columnas, vigas, entrepisos, tabiques y tirantes.

El cemento armado presta grandes servicios en la confección de pilotes para fundaciones. Tiene sobre el hierro la ventaja de su inalterabilidad.

Todos los sistemas se encontraban expuestos en Leipzig, desde los pilotes de cemento armado con zapato metálico que hemos visto emplear en Buenos Aires en el edificio de Correos, hasta el sistema perfeccionado de Frankignoul.

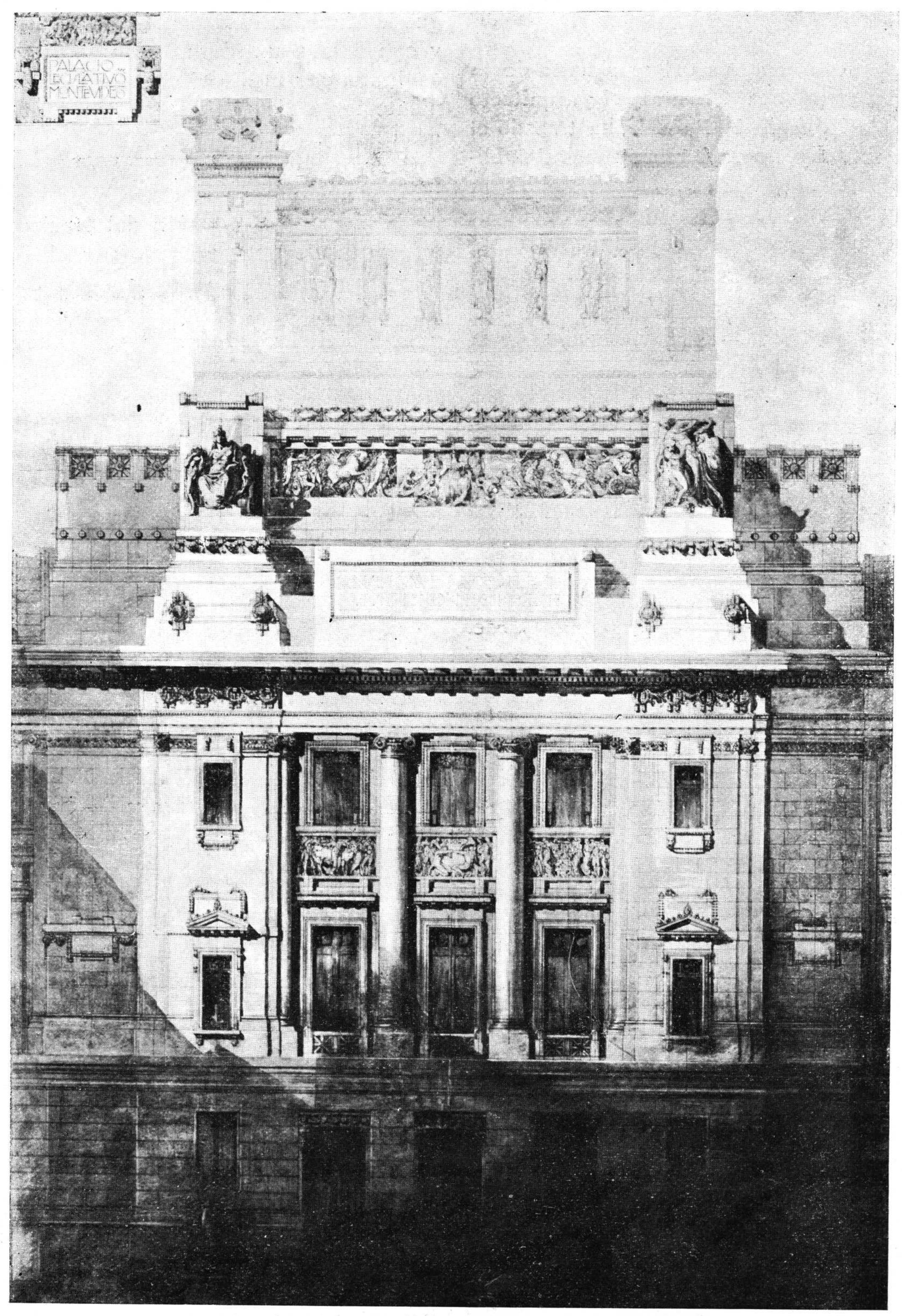
Este sistema está basado sobre el apisonamiento del hormigon en un tubo de perforación telescópico, por medio de un martinete guiado por barras de hierro que quedan en su lugar despues de extraido el tubo, y constituyen así el armazón del pilote.

Después de sacar el martinete cónico que ha servido á la perforación, el apisonamiento del hormigón produce un asiento ensanchado en su base que asegura la fijeza del pilote, en los mismos terrenos compresibles.

El sistema Frankignoul es muy interesante y será el objeto de un artículo especial que aparecerá ulteriormente en la REVISTA TÉCNICA.

A pesar del desarrollo del cemento armado, habrá siempre lugar para la producción de las usinas siderúrgicas. Por otra parte los altos hornos son, ellos mismos, productores de cemento y la Exposición de Leipzig ha contribuido á revelar las numerosas aplicaciones que tiene, en Europa, el cemento metalúrgico.

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO



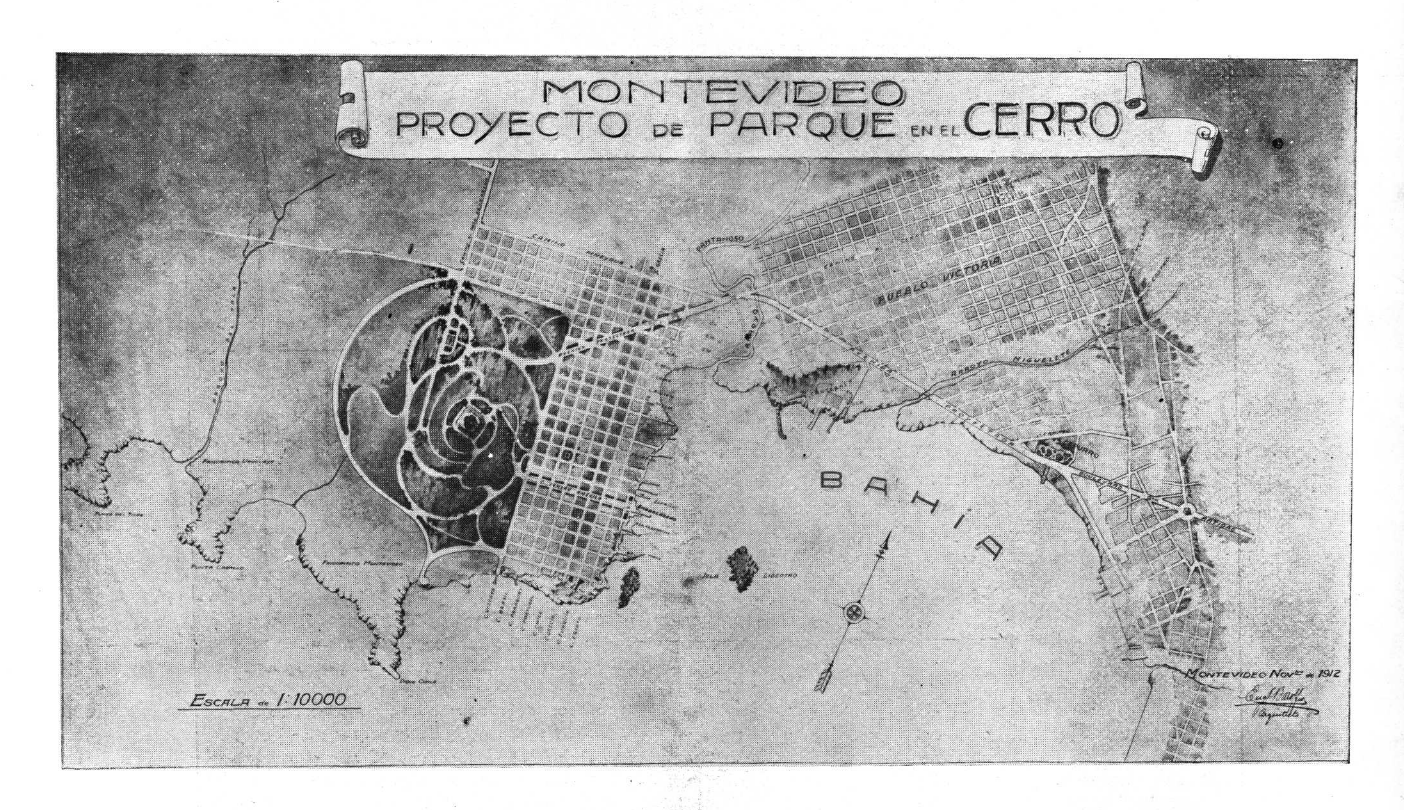
Detalle principal del frente lateral

Proyecto definitivo
Prof. MORETTI

PARQUE EN EL CERRO DE MONTEVIDEO

Por iniciativa del presidente de la república Oriental, el arquitecto Eugenio P. Baroffio, ha trazado el proyecto cuyo plano general publicamos, para la formación de un Parque en el Cerro de Montevideo, el histórico cerro que tanta parte ocupa justamente en el sentimiento patriótico de nuestros hermanos uruguayos.

El proyecto prevee la transformación de la cumbre del Cerro, rodeando la fortaleza que le corona y en que se instalaría un museo militar para conservar el carácter de la construcción, en un parque amplio, de característico trazado, que acentuando y completando la obra de la Naturaleza, la destacaría y aprovecharía en beneficio de la higiene, del confort y de la estética.



El espacio ocupado por el proyectado parque será de unas 300 hectáreas, incluyendo las calles y las propiedades fiscales que suman unas 15 hectáreas.

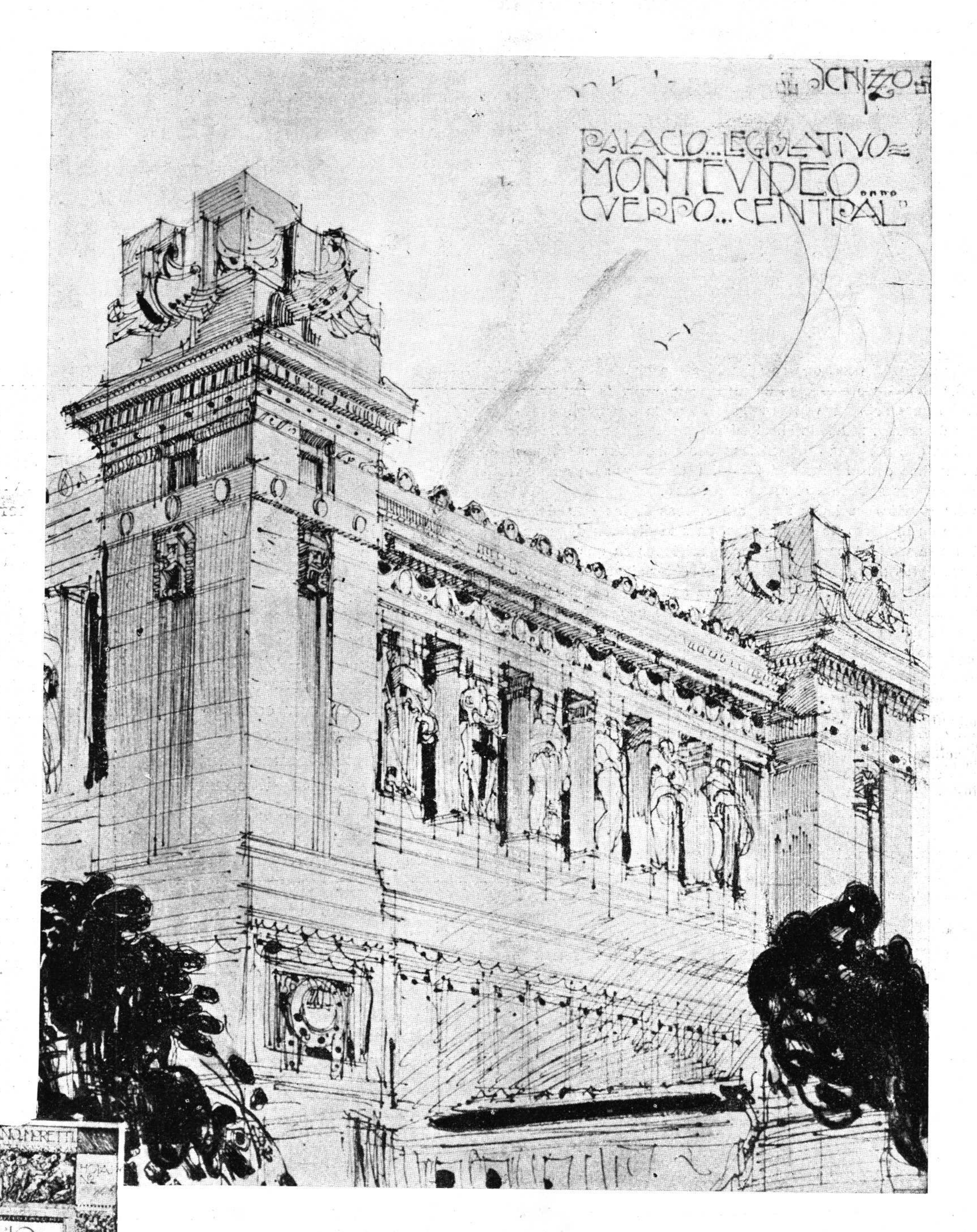
De acuerdo con el pensamiento del Gobierno, parte de ese total se destinaría a la reventa una vez trazado el parque, con el objeto de que puedan establecerse quintas y villas, construídas con sujeción a especiales reglamentos que la Municipalidad dictaría antes de la venta y que harían un digno y apropiado marco al conjunto por medio de varios jardines convenientemente distribuídos en los contornos del gran paseo.

Comprende también el proyecto una amplia vía de unión entre el Cerro y la ciudad, formada por la prolongación del Boulevard Artigas hacia el Oeste, pasando por el Parque de Capurro y coronando las canteras de la Teja hasta unirse con el Camino al Cerro en el puente del Pantanoso. Esta vía terrestre de comunicación, formará como una cintura a la bahía, por los puntos más aparentes para el goce de los incomparables panoramas que de los mismos se dominan.

Para la llegada por mar desde la bahía, se ha proyectado un embarcadero y una avenida de unión de éste con el Parque, con un ancho de 50 metros, y que permitirá advertir en lo alto, desde el mar, la entrada al paseo con una amplia y dominante perspectiva.

El costo de las expropiaciones necesarias para la formación del Parque y apertura de las vías principales, ha sido calculado en un millón y medio de pesos orientales, estimándose

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO



Detalle del Ático sobre el lucernario central

PALACIO... LEGISLATIVO MONTEVIDEO

Proyecto definitivo
Prof. MORETTI

también que con la reventa de las 70 hectáreas que se destinarán al emplazamiento de varios jardines, se obtendrán por lo menos unos dos millones y medio. Este excedente sería empleado en la amortización de la deuda que por la construcción del paseo contrayese el Estado.

Actualmente, el proyecto referido se encuentra a estudio del Senado, habiendo sido ya aprobado por la H. Cámara de Diputados.

El proyecto de ley ya sancionado por la Cámara es el siguiente:

Artículo 1.° Declárase de utilidad pública la expropiación hasta de doscientas ochenta hectáreas, en el Cerro de Montevideo, destinadas a la formación de un parque público y sus accesos.

Artículo 2.° En posesión de los terrenos expropiados y de los actualmente fiscales, el Poder Ejecutivo, con la intervención correspondiente de la Municipalidad, procederá a la formación del Parque, construcción de un embarcadero y apertura de los accesos de acuerdo con el plano levantado por el Jefe de la División de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales, que se adjunta a esa ley.

Artículo 3.° Declárase asimismo de utilidad pública la expropiación del terreno necesario para la construcción de la Avenida, de cincuenta metros de ancho, señalada en el mismo plano de que habla el artículo anterior, que partiendo del extremo Oeste del Bulevar Artigas, en Capurro, empalma con el actual camino del Cerro y se prolonga hasta el Parque á que se refiere el artículo primero.

Artículo 4.° Destínanse hasta setenta hectáreas de las que deberán expropiarse en el Cerro de Montevideo, para la división de parcelas destinadas a la venta á particulares en condiciones en que se contemplen los preceptos de ornato é higiene que determinará la Junta Económico-Administrativa de la Capital, prévia aprobación del Poder Ejecutivo, reglamentando a la vez las construcciones que en aquéllas se levanten, a fin de no perturbar las vistas panorámicas de los sitios consagrados al uso público y de no alterar el aspecto físico del Cerro. La ubicación de las zonas destinadas a la venta será fijada por el P. E. con el asesoramiento de las oficinas técnicas nacionales o municipales.

Artículo 5.° Las ventas de dichas parcelas se harán parcialmente, en remate público, al contado o a plazos, y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación que hará la Dirección General de Avaluaciones. Esta oficina fijará el recargo proporciónal de precio que pagarán los adjudicatarios en caso de acojerse a los plazos que se indiquen.

Si faltaren postores en el remate público parcial de cada parcela o conjunto de parcelas, las que sobraren se podrán vender privadamente previa conformidad, en el precio, de la expresada Dirección General de Avaluaciones.

Artículo 6.° Las áreas particulares contiguas a los terrenos expropiados, pagarán el impuesto de mayor valor que resulte en la forma y condiciones previstas por la ley de 28 de Marzo de 1912.

Para la fijación del mayor valor no se tendrán en cuenta las ventas, contratos de arrendamiento o préstamos hipotecarios realizados después de la presentación del proyecto de esta ley, siempre que el decreto del P. E. que designe los inmuebles a expropiarse se dicte, cuando más tarde, seis meses después de la promulgnción de la misma.

Artículo 7.° Los fondos necesarios para el pago de los terrenos a que se refiere esta ley, así como los gastos de formacion del paseo y construcción de Avenidas de acceso, se tomarán en calidad de anticipo, de las rentas generales disponibles, o se arbitrarán mediante préstamos bancarios o letras de Tesorería a descontarse en el país o en el exterior.

Artículo 8.° El producto de las ventas a que alude el artículo 4.° y el del impuesto fijado en el artículo 6.°, se destinarán exclusivamente al reintegro de las cantidades arbitradas según el artículo anterior, comprendidos los gastos que por tal concepto pudieran ocasionarse.

Artículo 9.° La suma necesaria para la construcción del desembarcadero, se imputará a los fondos destinados al Puerto de Montevideo.

Artículo 10. Los sitios de uso público pasarán al dominio del Municipio de la Capital.

Artículo 11. El edificio de la Fortaleza General Artigas, será conservado con sus líneas arquitectónicas actuales y se destinará en cuanto los servicios que ahora presta no sean necesarios, a Museo Militar.

Artículo 12. La Junta Económica-Administrativa deberá reglamentar la altura máxima, condiciones de edificación y servidumbres de espacios libres para las construcciones que en lo sucesivo se reformen o levanten en los radios amanzanados del Cerro que queden fuera del perímetro ocupado por la extensión a expropiarse, teniendo en cuenta la conservación de perspectivas y reglas de ornato e higiene de la localidad.

Asimismo la Junta Económico-Administrativa deberá dictar las medidas necesarias a fin de que los saladeros y barracas de carbón existentes en el Cerro sean trasladados dentro de plazos prudenciales, a otros parajes donde no perjudiquen con sus depósitos y faenas la belleza y la higienización del lugar.

Artículo 13. Comuníquese, Diciembre 9 de 1912.

ARTE EDILICIO

(Conferencia dada por el Arquitecto don Angel Silva (hijo) el 23 de diciembre ppdo. en el Ateneo Hispano-Americano.)

....

UNO de los problemas que más interesan a las sociedades modernas, es el problema de su propia vida, — dentro de las-ciudades,—el problema vital por excelencia, como que de él emerge el bienes tar, la paz, la tranquilidad, la vida sana y feliz.

Las ciudades modernas, como la vida en particular de los individuos, han creado en razón de los progresos recientes, modalidades y exigencias que ha sido necesario llenar.—Estas necesidades han multiplicado sistemas, y hoy nos encon tramos abocados á una serie de problemas todos tendientes al mismo fin que han creado por consiguiente una matería especial sobre estos asuntos.—

Esta materia concordante con los últimos adelantos y cuya finalidad constituye satisfacer exclusivamente a esos servicios, se llama *Arte Público.*

Su creación no se remonta como otras tantas artes, a la mayor antigüedad—no dejando por eso de ser materia interesante y de vital importancia.—

No podemos decir por cierto que si este Arte no existía en la antiguedad—tampoco existían las ciudades—pués lo que no existía en aquellas épocas, era el regimen de la vida que hoy impera.

Sabemos que en la cuna del arte simbólico, aparecieron ciudades como colonias, pululando en las islas del Mar Egeo y en las Costas de la Grecia—pero los ciudadanos, sus hijos vivían una vida por entero consagrada a las armas y en razón de sus guerras y conquistas, se dedicaban a los negocios públicos que de ello emergían.—

Los negocios políticos alcanzaron también marcado interés.—Ser político y soldado, hé ahí la atención de todo ciudadano.

Más tarde y a traves de todos los tiempos vemos iguales procedimientos,—ciudades cerradas y fortificadas que vivían en un completo aislamiento, temiendo siempre el asalto del invasor.—La edad media, desenvolviendo su acción completamente personal sin dar lugar a formación de sociedad alguna entre los hombres y otros tantos hechos excusan todo comentario al respecto.—

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO



Sala de Pasos Perdidos

Proyecto definitivo
Prof. MORETTI

Puede establecerse como un hecho lógico y admitido que el interés por la vida de las ciudades ha nacido cuando esas ciudades hánse encontrado en pleno goce de sus facultades y en disposición de atender a sus propias necesidades.—

Antiguamente se amaba al hombre y el constituía para si mismo su primera atención,—la virilidad, la hermosura, la formación de la raza, constituían los problemas vitales de aquellas razas.—

Basta solo recordar su régimen de vida, sus juegos, sus ejercicios, todo tendía al mismo fin. En sus juegos no se hacía cuestión de sexo y hasta las muchachas jovenes tomaban parte en los juegos gimnásticos «suprimiendo y hasta transformando el pudor» como muy bien lo dice Taine.—

Es natural suponer que donde imperaban en grado tan alto los fines de cultura física todo hasta el arte hubiera de estar supeditado a ello.—Y aún cuando existía la literatura;—hasta sus líricos habían de sujetarse al ambiente, recitando sus estrofas en carrozas, según así se cuenta del célebre Pindaro, al celebrar las Olimpiadas.—

El origen de la estatuaria como todos vosotros lo sabeis nació de la admiración constante del hombre desnudo—en los juegos, en los baños, etc.

Las ciudades se poblaban de estatuas—estatuas de Dioses mitológicos, de Animales y de Hombres—«La enorme ciudad tuvo su pueblo de estatuas casi igual a su pueblo de vivos» dice un celebre autor.—

Mas tarde en los siglos X y XI vemos los jefes bárbaros convertidos en señores feudales, batiendose entre sí, saqueando las aldeas, quemando lascosechas, asaltando los vecinos, robando y maltratando a placer a sus miserables siervos.—

Podéis figuraros qué atención prestarían en esos siglos á sus ciudades, Señores de horca y cuchillo, que solo vigilaban los caminos, atentos al vecino velando noche y día en lo alto de sus Torrres y Almenas.

Excusado será decir que por aquellas épocas no existían rastros de *Arte Público.*

Cabe sin embargo decir á título de advertencia—que si bien no había arte público o por mejor decir el arte de embellecer ciudades—no importa ello negar la existencia del *arte* ya en sus formas plásticas, en el grabado, en la pintura, etc,—, pues el arte nació al mundo cuando balbuceaba su existencia el hombre y en prueba de ello ha dejado en el rincón de su cuna, sus primeras cavernas. Allí sus herramientas, sus armas y vestidos, para ponerse al abrigo de la intenperie y de los ataques de los animales salvajes, demuestran que el arte es un fenómeno social y que el hombre fué industrial por necesidad y artista por gusto, como asi lo dijo el célebre Reinach.

Mas tarde, en el desenvolvimiento de los sentimientos humanos, las artes marcharon en consonancía y los monumentos arquitectónicos que tanto nos admiran, no son más que el resultado de los sentimientos vivientes y latentes de esas razas.

No será mi propósito hacer desfilar ante vosotros los monumentos arquitectónicos que marcan tan suscintamente la marcha de la humanidad, aún cuando esos monumentos caracterizarón precisamente las bellezas de las ciudades de la época, pero si haré notar que a pesar que algunas de ellas pudieran ostentar bellezas creadas y de mérito real y positivo, no son el resultado de la existencía de un acuerdo especial de sus hombres sobre la materia, como lo son sin duda todos los otros monumentos a que nos hemos referido.

Los Templos en todas las edades y a través de todos los tiempos determinan la idea dominante de las colectividades—la religión.

Dejemos los tiempos pasados y veamos lo que sucede en el presente.

Desde unos veinte años a esta parte se ha hecho sentir en las principales Capitales de la Europa un movimiento de actividad febril tendiente a la transformación razonada de sus ciudades de acuerdo con los principios modernos en lo que al ornato, embellecimiento, hígiene, etc. se refiere.

Existen ciudades en Alemania que no solo han dedicado especial atención a estos asuntos, sinó que hasta han creido necesario fundar cátedra en la materia y suponen, con justa razón, que todas las obras tendientes a hermosear sus ciudades, darles vida y carácter, de acuerdo con los mas sanos principios de la higiene, del arte y de la ciencia, deben ocupar la atención preferente de los magistrados encargados de su Gobierno.

En consecuencia han dado a la materia toda la importancia que se merece y la han reputado sobre toda consideración una función de orden público de vital importancia.

Los entendidos en estas materias. de otras naciones, han ocurrido a dichas ciudadas a tomar nota de esos perfeccionamientos y según el decír de sus declaraciones; maravilla el orden, el acierto, y el criterio previsor que guía a todos y cada uno de los resortes que se ponen en juego, para el mejor funcionamiento del sistema.

Alemania ha levantado su punto de mira hacia el perfeccionamiento de las sociedades modernas, y encontrando que las ciudades son cunas de las colectividades, miran a esas ciudades como el centro de la civilización del futuro, construyéndolas en el deseo de que contribuyan a la felicidad, a la salud y al bienestar de sus habitantes.

En la prosecución de esos fines como hemos dicho, ponen a contribución el conocimiento científico, artístico y profesional y llaman en su ayuda al arquitecto, al higienista, al artista, etc.; para que en conjunto, aborden y resuelvan el tema que les ha impuesto.

Así, Mr. Howe, en un estudio bien suscinto sobre el particular lo dice bien claro: «Alemania recurre a sus expertos; si no los tiene los crea. Del trazado de las ciudades se ha hecho una ciencia, tanto como lo es la de la fabricación de las máquinas».

«Recientemente se ha fundado una escuela en Berlín destinada a ese objeto,—Exposiciones y Congresos concernientes se promueven con frecuencia.

Como se vé esto marca una señalada atención de parte de los gobiernos hacia la edilidad pública, dándole todo el interés que se merece.

Como consecuencia directa de este interés, se ha ido formando su literatura al respecto y vemos figu-

EL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO



Vista del interior de la Sala de Sesiones

Proyecto definitivo
Prof. MORETTI

rar peritos en la materia que han puesto a contribución su ciencia y su arte.

Los nombres de Gurlett, Fisher, Baumeister, Stübben, etc., son una prueba de ello. Esta previsión sobre el futuro tan grandemente desarrollada pone a cubierto a esas ciudades de la improvisación y la falta de tino que tanto distingue a las naciones jóvenes.

Y su estudio conciente y determinado, contando de antemano con el alto respeto y la regular observación de sus disposiciones; contribuye poderosamente a que los servicios públicos en los problemas del transporte, de la luz, del agua, de la fuerza, etc., así como en la construcción de todas las obras de embellecimiento en general, modifiquen substancialmente el aspecto de las ciudades, dándole ese carácter sugestivo que bien puede clasificarse de ciudades sonrientes.

Son yá varias las comisiones y muchos los indivíduos de las Naciones de Europa y Amèrica que interesadas por asuntos de tan vital importancia han concurrido a estudiar en sus fuentes estos adelantos y estos progresos y luego al expedirse en informes y conferencias ante el público o sus respectivos Gobiernos, han puesto de manifiesto no solo la indiscutible importancia de estos estudios, sinó los provechosos resulados que se cosechan en lo que a la parte material, política y financiera se refiere.

Si eso pasa en las naciones que marchan a la cabeza de los progresos modernos, ¿qué no nos correspondería a nosotros que aún no tenemos una noción exacta sobre procedimientos y deberes?—¿qué no nos corresponderia a nosotros que aún no nos hemos despojado de la característica de nuestra raza? — «Yo mando«—«Yo ordeno»... porque no es una novedad para nadie, que nos distingue como cualidad innata ser en todo y por todo de carácter absorvente!

Otros más empapados que yo en los princípios de psicología experimental, trataron de explicarnos el por qué de ese fenómeno tan desarrollado en nuestra sociedad. — Yo me contentaré con indicar la causa, marcar el defecto y llegar a esta conclusión:—Si mucho bueno—a pesar de lo hecho—no ha podido tener feliz realización, se debe única y exclusivamente a nuestro carácter nacional.—No dejamos hacer, nos oponemos a todo, por un falso concepto de emulación o por qué se yo. . y contando con la fuerza superior en nuestro apoyo, somos todo lo fiero que es dado imaginar. Ni Eolo el Dios de los mares, ni Vulcano entre el horror de sus fraguas, nos iguala en el ceño, en el ademan, en la acción, en la horrible y tonante actitud de nuestra figura — disponiendo, ordenando, y... desbarajustando muchas cosas que estaban bien, pero muy bien donde estaban.

Parecerá a todos vosotros, líneas de subrayada crítica cuanto vais oyendo, pero no es así,— es sencilla razón de hechos y de cosas y si, más adelante, veis desfilar cierta lista de obras y monumentos que muy mal nos ponen como ciudad amante del arte y del buen gusto, creedme que no es crítica tampoco, sinó lista cronológica de hechos sencillamente.

Ya lo he dicho y lo vuelvo a repetir, los hombres en sí—como entes personales no juegan rol alguno en esta conferencia; en cambio la Colectividad, la Sociedad; merece toda nuestra atención.

Por eso nuestro interés y nuestro esfuerzo estriba en sembrar ideas, tendientes a ese fín—crear el ambiente favorable entre el pueblo y el gobierno, para que asuntos de tan vital importancia merezcan toda la importancía que tienen y dejen ya de ser materia tratada al acaso y con la inconsulta disposición de personas carentes de autoridad.

Es necesario reaccionar. Es necesario llevar a las colectividades el convencimiento que se juega impunemente con lo que les es sagrado—y ni es lógico ni se justifica en manera alguna, que asuntos de tan vital interés estén supeditados al régimen de capacidades discutibles; cuando no, en manos mercenarias, que qor su propia ignorancia o por razones inconfesables, suplantan el interès público al privado.

No nos detengamos en estos razonamientos muy del caso por cierto, pero que pueden torcernos de nuestro interés primordíal; demostremos con toda la claridad posible qué es lo que hacen las naciones más adelantadas del orbe en esta materia y tratemos de interesarnos a nosotros mismos sobre el beneficio que estos progresos pueden reportarnos.

Siguiendo en ese orden de ideas no puedo menos que citar nuevamente a Howe que dice: «En Alemania las ciudades empiezan a construírse por la base».—En ellas como en las construcciones de los buques, lo que primero se pone es la *quilla*.

«Nosotros reconocemos la necesidad de un sólido cimiento cuando construímos un *Sky-Scraper* (Rascacielos) de cuarenta pisos».

«Reconocemos esa necesidad aún cuando construimos una sencilla casa.—Pero ignoramos todos los fundamentos cuando construimos una ciudad.— Hay volúmenes de leyes y bibliotecas de literatura sobre los medios de Gobernar a los hombres; pero hay poca legislación y ninguna literatura sobre lo que es infinitamente más importante, esto es lo que se relaciona con la ciudad,—que es sobre lo que descansa todo lo demás.— Los problemas del transporte, de la luz, de la fuerza, etc., son fundamentales en la vida de la comuna. — Toman en cuenta la extensión, la densidad de la población, las habitaciones, la salud, las costumbres y en un sentido lato, la vida industrial de la comunidad.

«Nosotros abandonamos todo esto a la licencia de los tahures, de los corredores. Las ciudades Alemanas, muy generalmente son dueñas de esos servicios y los hacen servir al público. Más teniéndolas bajo su dominio y rigiéndolas como cualquier otra cosa, es propiamente la tierra la que, como fundamento de la obra, decide sobre su extensión, sus perspectivas, sus calles, sus lugares abiertos, sus parques, sus boulevares, sus puertos, sus casas y sus moradores. La tierra es la influencia dominante en la vida de la ciudad.»

«Y la ciudad Alemana Gobierna a la tierra. Y lo hace por medio de la propiedad, del ímpuesto, del reglamento... La ciudad Americana es impotente ante el propietario y el constructor, el rascielo y el dueño de la casa.»

«Puede pensar poco en el mañana.—No puede subordinar lo privado a lo público, elevar lo hermoso sobre lo feo, o llevar un pensamiento más allá de las necesidades presentes.— Mientras alguna calamidad o

urgente necesidad no esparce el horror o la muerte en la población, el Estado permite a la ciudad multiplicar los abusos que ponen en peligro la vida del público.»

Y concluye este período Mr. Howe diciendo—«La omnipotencia de la propiedad no existe en Alemania. —La humanidad está primero. — Su ciudad disfruta una parte de la soberanía del Imperio. — Puede ella promover lo hermoso.—Puede destruir lo deforme.— Puede educar como lo desea.—Puede proyectar para el futuro, tener ensueños de ciudad; y toda ciudad Alemana tiene sus sueños que vé enseguida realizados.»

Me olvidaba de preveniros que el especialista que ha hecho estudios tan interesantes es de orígen Norte Americano y por tanto sus conclusiones son plano de comparación con lo que vé y ocurre actualmente en su país.

Pero habreis notado una cosa—que mucho de lo que encuentra malo en su país es de rigurosa aplicabilidad entre nosotros y que esa funesta preponderancia del interés privado sobre el colectivo han destruido allí como entre nosotros las mejores iniciativas y es causa de los más crasos errores.

Las ciudades antíguas han entrado en el orden de la actividad reinante, ensanchando sus areas, y al procurar ese anexo, han estudiado previamente su topografía, sus naturales ventajas, sus ríos, lagos, ferrocarriles, etc., así como en sus probables usos en los destinos públicos.—Nada se improvisa, todo se estudia científicamente sometiendo hasta factores que hoy pasan desapercibidos en ciudades populosas—como lo son los vientos reinantes—para el establecimiento conveniente de manufacturas.

No quisiera abusar de vuestra atención y por tratar solo de poneros de manifiesto los puntos más interesantes del tema, siquiera sea para justificar en parte esta absorción que yo también asumo, obligándoos a escucharme.

Pero contando con vuestra indulgencia prosigo:— Si llega el caso en dichas ciudades de tener que proyectar para un futuro, sobre el plano de la región; se promueve al estudio de todo lo necesario e imprescindible tal como si fuera a ejecutarse de inmediato;— en mapas de grandes dimensiones puede verse ya el trazado conveniente, con indicación expresa de los sitios destinados a los edificios públicos, sus calles, sus parques, sus avenidas, etc.,—todo en orden y previsión para el futuro, teniendo en cuenta su mayor crecimiento. A este trazado deberán sujetarse los dueños de la tierra. «Allí no puede haber especulación con *uñas de gato*», como bien lo clasifica el especialista Howe. «Allí no pueden haber callejuelas estrechas, escasez de plazas, carencia absoluta de parques, ni edificaciones de mal aspecto. — Todo debe ser hecho como la ciudad lo quiere. Por estos medios los barrios bajos y los inquilinatos son determinados.»

En la Ciudad de Colonia por ejemplo;—el 25 % de la tierra debe quedar vacante en la sección de los negocios.... en el área siguiente, treinta y cinco por ciento de tierra debe quedar desocupada. En la tercera área destinada a edificios, 50 % de la tierra debe quedar libre.... la salud, la belleza y la comodidad están por encima de los derechos del especulador.— Pero la ciudad no perjudica al propietario, al contrario lo proteje y lo beneficia con el mayor valor, lo proteje contra la construcción de calles estrechas, malos pavimentos, peores desagues, construcción de malos edificios, etc.—Asegura a las personas contra la codicia, la ignorancia o contra la indiferencia del especulador. Y la ciudad se protege también contra la necesidad de abrir nuevas avenidas, construir espacíos abiertos rectificar y ensanchar calles existentes.—

Vuelvo a insistir que todo lo dicho pertenece al publicista a que antes me he referido, pero también os hago notar que es de una rigurosa aplicabilidad entre nosotros. Todos vosotros, aún cuando no os hayais interesado por el régimen edilicio, habeis oido referencias suscintas de como se han improvisado fortunas, de como más de un afortunado o infortunado (porque no sé como debiera clasificarse el ser que en razón de su codicia sume en la desolación y la miseria a millares de familias) ha formado villas, ciudades y pueblos, sujetando su trazado a los dictados de su criterio estrecho—planeando el averno con la sarcástica sonrisa en los labios—y burilando con sus *uñas de gato*, el solar estrecho, de mínimas dimensiones, la callejuela idem, sin espacio, sin nada que no entre en el orden de su mayor provecho, de su mejor beneficio.—

Ahora bien—esos caballeros—que ya nos han dado sobrada prueba de su capacidad edilicía, como que han construido—pueblos y ciudades que hasta para que no quede duda de sus autores; *llevan pomposamente sus nombres*, no han tenido a nadie que temer y si han cometido el error en conciencia o nó—no pueden ser pasibles a nuestro juicio de toda la pena correspondiente. El delito es grande pero han tenido cómplices o coautores y ellos son las autoridades gubernativas.—

Estas autoridades, al mirar con indiferencia estos hechos y dejar que los propietarios den rienda suelta a sus pasiones, son en suma responsables del acto criminal que se realiza y no debemos escatimar nuestro juicio riguroso al respecto ya que ayer, como hoy aún sigue siendo la materia tratada con toda indiferencia.—

Si de los pueblos modernos que la especulación desenfrenada ha dado en hacer surgir a diestra y siniestra; pasamos a las ciudades modernas y con ellas a la nuestra, que dá la pauta para las demás, debemos decir que causa sentimiento profundo, ver los negocios de *Arte Público* completamente abandonados —porque no es dable suponer que se llene el renglon del mismo, con la multiplicada actividad de su digno Intendente, el cual, a nuestro juicio, a pesar de poner en juego sus talentos y su particular actividad, jamas podrá responder con la amplitud que se merecen a los problemas de vital importancia, que el carácter, el crecimiento y la vida futura de nuestra ciudad reclaman.—No es humano, ni comprensible, que todo lo esperemos de la capacidad, disposición y condicciones personales de un solo hombre.—Estamos mal acostumbrados; hemos dado en repetir como si ello fuera bueno—la acción de tal Intendente—la acción de tal otro! Comprendiendo, abrazando en el compuesto de

su persona, todos los dones naturales o sobrenaturales que nos hayan de dar buenos o malos frutos. Es necesario reaccionar de tan malos sistemas.—

Sabemos que esos hombres, llámense Alvear, Casares, Bollini o Anchorena, aun cuando se hallaren animados de los mejores propósitos y de las más buenas intenciones, nada hubieran hecho, ni podido hacer, si detrás de ellos no hubiera estado la suma del poder público, personificado en el Presidente de la República y cuando la indiferencia de los otros poderes coautores se manifiesta—las mejores iniciativas y los mejores propósitos se malogran.—

Pero es necesario concluir con este sistema de personalismo, en asuntos de interés público—es necesario convenir que por su naturaleza e importancia, éstos servicios deben estar por encima de estas consideraciones y gozar de un juego regular y armónico, en su desarrollo y desenvolvimiento amparados por todos—Pueblo y Gobierno—como que ello implica la vida, la salud y el bienestar de sus habitantes.—Debemos convenir en que la existencia de comisiones de *Arte Público* presididas por estos mismos Intendentes, compuestas por hombres de reconocida capacidad artística y científica y, si no los hay, por profesionales que pueden contratarse en Europa, son los que deben tener a su cargo la Superintendencia de estos trabajos, proyectando, ordenando y reglamentando la vida de las ciudades, en consonancia con los progresos modernos.—

Y asi no veremos tanto despropósito en materia edilicia—despropósitos que hacen reir hasta al profano, lo cual es nuevo elemento de disolución en materia educativa, como que propende a mayores desaciertos. Si se hubiera previsto el caso en los tiempos pasados, no veriamos a nuestra ciudad tan mal trazada, con carencia absoluta de bosques cuya influencia no se discute; donde inmensas zonas urbanas, algunas populosas, se ven excluidas hasta de los beneficios de un jardín! Y después se nos habla de los niños y de su contacto con la naturaleza! Donde por la falta absoluta de ese criterio se nos ha despojado de nuestra hermosa vista sobre el rio, condenando su perspectiva con el establecimiento de una obra utilitaria que ni siquiera tiene en su favor la razón de las *aguas hondas!* Donde se ordena la demolición de seis manzanas construyendo la plaza pública más antiestética del mundo, como que su construcción ha sido a *posteriori* de obras proyectadas y ejecutadas de acuerdo con los dictados de la perspectiva en ese momento; condenando a la crítica para siempre dos obras a la vez. Quiero dejar constancia Señores que cuando se proyectara el edificio del Congreso los autores de los planos no tuvieron ni remota idea de que se construiría a su frente la plaza que hoy ostenta—luego el objetivo de los Arquitectos, estribaba sola y únicamente en la perspectiva de la Avenida y a ese fín y con ese objeto, se destaca como lo podeis admirar desde el centro, la Torre de líneas perfiladas. Si de estos despropósitos, pasamos á otros no menos censurables como lo son la falta de un razonado estudio de conjunto de obras de general embellecimiento y nos contentamos con ir aplicando medios y sistemas, a medida que sentimos su necesidad apremiante. llegamos a la conclusión de que la obra edilicia quedará siempre trunca sin afectar los lineamientos de una obra pensada y proyectada como se merece.—

Por otra parte la serie no interrumpida de esfuerzos loables y que hablan tanto en favor de nuestra cultura aún cuando adolecen de ser esfuerzos aislados y sin nervio directivo, unido a los juicios encomiásticos que vamos mereciendo de hombres de fama mundial, que dan en recalcar la transformación de Buenos Aires,—hablando más del individuo que de la colectividad—nos induce a levantar nuestra voz en demanda de una acción eficiente para esos servicios, creando a la brevedad posible, con carácter permanente, una comisión de *Arte Público.*

Ella daría la pauta ~~para un~~ plan general de embellecimiento, dispondría de los medios necesarios para que ésta capital entrara en un período franco de transformación edilicia, en sus miras para el futuro, estudiando elementos y aportando recursos. Solo así y no de otro modo podrá ésta capital mantener en alto su naciente prestigio de primera capital latina del Continente.—

He dicho.

NOTAS ARQUITECTÓNICAS

El edificio más alto del mundo.

Es en Nueva York, naturalmente, que debe levantarse. Estará ubicado en el ángulo de Broadway y de la 8.a Avenida y se destina a Asociación Panamericana.

Este edificio, al que coronará una estátua colosal, personificando esta Asociación. costará 12.500.000 dolars. Tendrá 51 pisos y una altura total de 273 metros

Modo práctico para reconocer la resistencia de un terreno.

La «Revista de Construcciones y Agrimensura,» de la Habana, describe el siguiente método, esencialmente práctico, para reconocer la resistencia de terrenos arcillosos cuando sobre ellos deben apoyarse las fundaciones de edificios:

Se cortan cubos geométricos de madera, del 0,m05 de lado, y colocando uno de estos sobre el terreno que se desea ensayar, previamente aplanado, se aplica el pie sobre el cubo, manteniendo el cuerpo en equilibrio, de manera que gravite por completo sobre dicho cubo luego se mide lo que por efecto de nuestro peso se ha deprimido e terreno en ese punto. Si la depresión resulta insignificante, y nos aseguramos de que este mismo resultado puede obtenerse con solo una fracción de nuestro peso, podemos tener la seguridad del pequeñísimo asiento de la futura obra.

Por ejemplo, si el peso de la persona que ha hecho el experimento es de 60 kilog., y el hundimiento del cubo ha sido de 0,m0005, desde que el área de dicha carga es de 25 cm.², el peso que ha actuado por cm^2 es de $\frac{60}{25}$ = kilg. 2.40. Este terreno experimentará pues, un asiento de 0.0005 si la construcción le aporta una carga de kilg. 2.40 por unidad superficial.

Si, para mayor seguridad, hacemos trabajar al terreno con solo en un quinto de la carga expresada, ó sea con $\frac{2.40}{5}$ = klg. 0.48, por cm^2., tendremos la certeza de que la obra solo tendrá un asiento de $\frac{0.0005}{5} = 0.0001$.

Si queremos tener un conocimiento más exacto de la resistencia de un terreno haremos la prueba con cubos de distintas dimensiones. Así, con un cubo de 0,m03 de lado el peso de la misma persona produce un hundimiento de 0.0014, y la carga por cm^2. será $\frac{60}{9}$ = klg. 6.97. Si, partiendo de ésta experiencia, queremos encontrar la carga que solo produzca un asiento de la obra de 0.0001, dividiremos 6.67 por 14 y obtendremos como antes, klg. 0,48 por centímetro cuadrado.

Sociedad Central de Arquitectos

Extracto de las actas de las sesiones de la Comision Directiva

Sesión del 20 de Enero de 1914.

Presentes: (Orden de llegada) DEL VALLE, ESTEVES, CONI MOLINA, ALBERTOLLI, HARPER, ARANDA

Presidencia de SR. LUIS P. ESTEVES.

Se leyó un oficio del Sr. Juez Civil Dr. Gigena, en los autos «Schafer D. Rodolfo contra Banco Germánico de la América del Sud», pidiendo algunos datos sobre la Sociedad, al arancel de honorarios, su aplicación, y consnltando por último acerca del derecho de cobrar cuatro anteproyectos presentados para una obra que no ha sido realizada por el proyectista. Después de estudiar la cuestión, queda resuelto contestar las tres primeras preguntas; pero no la última por ser insuficientes los datos que menciona el oficio, debiéndose así hacerlo saber al Sr. Juez y pedirle que si lo estima conveniente disponga se remita a la Sociedad los anteproyectos mencionados así como las bases dadas para cada uno por el propietario y todo otro dato que pueda servir para ilustrar a la Comisión de Arbitraje e Interpretación, a quien sería sometida la consulta en su oportunidad.

Se lee una carta del consocio Sr. Vidal Cárrega comunicando que se ausenta por algunos meses a Europa.

En la cuestión pendiente sobre redacción de bases del concurso para la Exposición de Arquitectura, que debe presentarse a la Municipalidad, queda resuelto que la Sub-Comisión respectiva introduzca algunas modificaciones y las someta a la C. D. en la próxima sesión.

El Sr. Secretario da cuenta de los trabajos realizados con respecto a la Exposición de Materiales, enterando a la Comisión del Reglamento definitivo, que es aprobado.

Se lee un pedido de un ejemplar del Arancel, que hace el Sr. Ernesto Sureda para publicarlo en la Guia «El Constructor.» Acordado

El señor Esteves hace saber que ha concurrido en su caracter de Presidente de la Sociedad, al Jurado del Premio Municipal de fachadas, habiéndose resuelto únicamente lo que corresponde al año 1909. Manifiesta que el primer premio fué declarado desierto, acordándose el segundo a una obra del consocio Sr. Dubois y el tercero a un edificio proyectado por el ex-socio Sr. Hugé (fallecido).

Sesion del 17 de Febrero de 1914.

Presentes: (Orden de llegada) DEL VALLE, WALDORP, HARPER, ESTEVES

Presidencia del SR. LUIS P. ESTEVES.

Se leen dos tarjetas del Bibliotecario Sr. Folkers, aconsejando la adquisición de dos libros de arquitectura. Queda resuelto adquirir uno de ellos, que contiene la colección de obras del consocio Sr. Christophersen; dejándose para mejor oportunidad la adquisición del otro libro.

Se posterga para la próxima reunión la designación de la sub-comisión encargada de redactar las bases para el 8º concurso «Estímulo de Arquitectura,» correspondiente al año en curso.

El señor Presidente hace saber a la Comisión que según noticias publicadas por la prensa de esta capital, ha fallecido en enero próximo pasado el ingeniero Carlos Nyströmer. En homenaje a su memoria los presentes se ponen de pie.

Se da cuenta de que el Asesor Letrado ha remitido a Secretaría 25 ejemplares de un folleto titulado «El interdicto de obra nueva y el muro medianero», para que distribuya entre los socios, por contene detalles interesantes para el gremio. Se resuelve agradecer al doctor Damianovich el interés que demuestra por la Sociedad. El señor Secretario manifiesta que ya se ha hecho la distribución de ejemplares a los socios.

Se dispone que en adelante se dé aviso al señor Asesor de las reuniones que vaya a celebrar la C. D., por si tuviera asuntos que remitir a la misma.

Se lee una nota del consocio señor Doyer, aconsejando una modificación al Arancel de Honorarios. Después de manifestar los presentes que existe conveniencia en mantener sin variantes las disposiciones del Arancel, y teniendo en cuenta lo que también pide el señor Doyer se resuelve destinar este asunto a la «orden del día» de la primer asamblea. Queda resuelto también contestar al señor Doyer agradeciéndole el interés que demuestra por la Sociedad.

Se leen y se aprueban las bases del concurso de planos para la Exposición de Arquitectura, que deben presentarse a la Municipalidad a fin de que se dé curso a la solicitnd sobre cesión de un terreno que tramita la Sociedad. Queda encargado de presentarlas el señor Secretario.

CORRESPONDENCIA

CIRCULAR

Enero 5 1914.

Estimado consocio:

De acuerdo con un pedido hecho a la Sociedad por la Junta Ejecutiva del Homenaje a la memoria del Ingeniero Luis A. Huergo, la Comisión Directiva de nuestra Sociedad ha resuelto solicitar de los socios su concurso pecuniario para contribuir a la realización de dicho homenaje.

En consecuencia, me dirijo a Vd. pidiéndole que si desea contribuir a esa obra, indique a esta Secretaría la cantidad con que se suscribe, para mandarla retirar oportunamente; rogándole quiera hacerlo a la brevedad posible, pues debemos contestar a la Junta Ejecutiva a fines del presente mes.

Saluda a Vd. atte.

V. DEL VALLE (hijo)
Secretario

Enero, 21 de 1914.

Estimado consocio:

Tengo el mayor agrado en adjuntarle un ejemplar del «Reglamento de la Exposición de Materiales de Construcción», que acaba de aprobar la Comisión Directiva.

Los primeros trabajos, hechos solo con determinados comerciantes, han dado muy buen resultado, y actualmente se estan haciendo algunas instalaciones de bastante mérito; pero la C. N. anhela reunir en la Exposición toda clase de materiales de superior calidad y de última creación, y por ello ha resuelto pedir a cada uno de los socios su propaganda particular entre los comerciantes e industriales de su relación; bien entendido que no existe, ni puede existir, ningún deseo de lucrar directa o indirectamente, sinó solo el de facilitar a los socios y a su clientela la tarea siempre difícil de elegir materiales y accesorios para las obras, evitando a la vez a los comerciantes el gasto excesivo de muestras que remiten a cada estudio y que nadie conserva por falta de lugar, y los innumerables corredores, que no siempre es posible atender.

Una vez que las cuotas cobradas a los expositores alcancen a cubrir la parte equitativa de alquiler que corresponde a los salones de

la Exposición, su iluminación y limpieza, las cantidades que hoy rigen serán reducidas, de tal manera que se llegará a cobrar a los expositores un alquiler mensual insignificante.

Para la biblioteca anexa, se aceptará todo catálogo o folleto que pueda interesar al gremio, sin requerirse que la casa que lo remita tome parte en la Exposición.

Esperando, pues, que Vd. prestará su valioso concurso a esta obra de beneficio general, se lo agradezco de antemano en nombre de la Comisión Directiva, y me complazco en saludarle con toda atencion.

N. del Valle (hijo)
Secretario

REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ANEXOS

(Aprobado en sesión de C. D. 20 Enero 1914)

Expositores.—Podrán ser expositores todos los comerciantes o industriales de los ramos que tengan atingencia con la arquitectura y construcción.

Condiciones para exponer.—Los interesados en ser expositores designarán en el local de la Exposición el espacio que deseen ocupar, para lo cual deberán presentarse de 5 a 7 p. m. Dicho espacio se les reservará durante 48 horas, dentro de las cuales deberán solicitar por escrito ese espacio, detallando qué clase de muestras expondrán. Esta solicitud deberá dirijirse a la Sub-Comisión de la Exposición, designada por la Comisión Directiva de la S. C. de A. Llenado este requisito, la Sub-Comisión les extenderá un conforme provisorio para que puedan instalar su muestrario, debiendo abonar en Tesorería, el importe de un semestre adelantado, correspondiente al espacio que ocupen, según la siguiente tarifa:

Metros cuadrados de pared (por mes):

1 metro	$ 10
2 metros	» 15
3 metros	» 18
Cada metro siguiente	» 5

Metros cuadrados de piso (por mes):

1 metro	$ 15
2 metros	» 25
3 metros	» 32
Cada metro siguiente	» 10

Por espacios menores de 1 metro cuadrado, el precio será establecido en cada caso por la Sub-Comisión.

El conforme definitivo se entregará una vez concluida y aprobada la instalación.

Es condición indispensable para obtener los conformes, que los muestrarios se presenten en forma correcta y que no afecte la estética ni ocasione deterioros en los salones, á juicio de la Sub-Comisión respectiva.

La S. C. de A. garantiza a los señores expositores que no se permitirá sacar copias ni fotografías de los materiales expuestos en el local social, como tampoco retirarlos, salvo orden expresa del interesado.

Los pagos se efectuarán por trimestres adelantados (salvo la primera vez que será por un semestre) y dentro de los diez días del conforme provisorio. Los pagos subsiguientes se harán dentro de los 15 días anteriores al vencimiento. Si el expositor no deseara continuar exhibiendo sus muestrarios, lo avisará con igual anticipación y deberá retirarlos dentro de los diez días después de vencido el abono.

Horario.—La exposición permanecerá abierta todos los días hábiles de 1 a 7 p. m. Los expositores podrán visitarla exhibiendo una tarjeta que los acredite en tal caracter y que les será entregada en Secretaría.

Los particulares, propietarios, etc., deberán presentarse provistos de una tarjeta especial que a ese efecto podrán expedir todos los socios de la S. C. de A. Las horas para instalar muestrarios son únicamente de 8 a 11 a. m., debiendo quedar a dicha hora terminada toda instalación o por lo menos el salón libre de residuos o materiales que en ella deban emplearse.

Modificación de muestrarios.—Como la Sociedad desea que esta exposición contenga siempre lo más moderno en materiales de construccsón, los expositores podrán modificar sus muestrarios hasta una vez por mes, debiendo estas alteraciones ser aprobadas en cada caso por la sub-comisión.

Buenos Aires, Enero 22 de 1914.

Sr. Juez de primera instancia en lo Civil
Dr. Don Aureliano Gigena.

Tengo el agrado de contestar a V. S. el oficio fecha 29 de Diciembre ppdo. que se ha servido dirigir a esta Sociedad, en los autos caratulados «Schafer D. Rodolfo contra Banco Germánico de la América del Sud.»

1° La Sociedad Central de Arquitectos tiene personería jurídica, adoptada por decreto del Sup. Gobierno, fecha 8 de Octubre de 1902.

2° La institución ha sancionado un arancel de honorarios, modificado por última vez en la asamblea de 30 de Julio de 1909, al cual se ajustan todos sus miembros y del que se adjunta un ejemplar.

3° Nuestro arancel constituye la costumbre que impera en la profesión de Arquitecto, y por él se rigen habitualmente hasta las administraciones públicas.

4° Sobre este punto no es posible dar una contestación concreta, por ser insuficientes los datos que menciona el oficio que motiva este informe. Podría cobrarse uno de los anteproyectos solamente o los cuatro a la vez, según las modificaciones que haya introducido en cada caso el propietario. Para evacuar esta consulta, sería necesario, si V. S. lo estima oportuno, que se remitiese a la Sociedad los cuatro anteproyectos, las bases dadas por el propietario y todo otro dato que pueda ilustrar al caso.

Quedando por completo a las órdenes de ese juzgado, para cualquier otra consulta que se estime bien hacernos me es grato saludar a V. S. con la mayor consideración.

N. del Valle (hijo) — Secretario
Luis P. Esteves — Vice-Presidente

Proyecto de programa para la construccion del edificio de la Exposicion de Arquitectura

Existiendo el propósito de levantar un edificio destinado a Exposición permanente de Arquitectura, bajo los auspicios de esta Sociedad la Asamblea General, en su reunión de fecha.......................... resuelve abrir un concurso entre los Señores Socios para la ejecución, de los planos.

Se dispondrá del terreno situado en la barranca de la Recoleta, contra el paredón del Hospicio de Mendigos, cuya forma y dimensiones precisas fijará la Municipalidad, en razón de tratarse de una concesión que ella haría con ese objeto.

Queda librado al criterio de los señores proyectistas la ubicación y distribución de los locales necesarios que más abajo se detallan, teniendo en cuenta el doble fin utilitario y decorativo de la misma,

El edificio constará de los siguientes locales:

1° Salones destinados a Exposición de Arquitectura.

2° Salones para Exposición de Materiales de construcción y anexos.

3° Salón para la sección Municipal.

4° Sala de conferencias, utilizable para la reunión de las Asambleas de la Sociedad Central de Arquitectos.

5° Local para la S. C. de A. compuesto de sala para la C. D. Biblioteca, Secretaría, Sala de reuniones de socios y dependencias.

6° Dependencias generales del edificio, formadas por: Depósitos, archivos, departamento para la administración, departamento para el servicio, toilet, w., c., etc.

Los locales para la Exposición tendrán acceso público existiendol entrada independiente para los locales de la S. C. de A.

Se presentarán las plantas y cortes que sean necesarios a juicio del proyectista para la explicación clara del proyecto, y tambien la fachada principal, todo a escala de 0,01 por metro. Se acompañará el proyecto con un presupuesto global

Los proyectos se firmarán con un lema y se entregarán en el local de la Sociedad Central de Arquitectos el dia...................... juntamente con un sobre lacrado con el mismo lema, que contendrá el nombre del autor.

Se adjudicará únicamente un primer premio, consistente en un diploma de honor.

El autor del proyecto premiado dirigirá la obra y percibirá el 50 % de los honorarios que hubieran de corresponderle según el arancel de la Sociedad.

El jurado estará constituido por el Sr. Intendente Municipal, un miembro del Concejo Deliberante y otra persona de la Municipalidad, el Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos y dos socios elejidos por la asamblea de la misma. El fallo del jurado será inapelable; en caso de empate decidirá el señor Intendente, debiendo dictarse el fallo dentro de los quince días de cerrado el concurso.

El proyecto premiado queda de propiedad de la Sociedad.

Todos los proyectos presentados serán expuestos en el local social durante un mes después de dictado el fallo del Jurado.

(Proyecto de programa aprobado por la C. D. en su sesión de Febrero 17 de 1914.)

(Firmado) N. del Valle (hijo)
Secretario.

ESPECIALIDAD: DRAGAS y EXCAVADORES

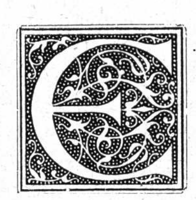
ARQUITECTURA

DIRECTOR
ENRIQUE CHANOURDIE

Marzo - Abril de 1914  Año XIX° de la "Revista Técnica" y X° de "Arquitectura"  NÚMERO 92

EL INDIVIDUALISMO Y EL ARTE ARQUITECTÓNICO

*Para «*ARQUITECTURA*» de Buenos Aires*

L entusiasmo religioso ha sido el primer sentimiento que haya impulsado á los hombres á reunir sus esfuerzos para hacer de una construcción una obra de arte y emplear lo útil para producir lo bello.

En las épocas lejanas en que se formaron las primeras sociedades, la vida ardiente y batalladora agrupaba fuertemente a las colectividades; el individualismo del pensamiento desaparecía bajo el ideal comun, como los peligros personales ante el peligro permanente de la guerra perpétua.

Esos hombres se agrupaban para defenderse y se ligaban por las creencias.

Del estrecho colectivismo de la vida en las sociedades primitivas, del comunismo de las ideas centralizadas en el recinto defendido de la *cité* ó del *clan* han surgido las obras que han sido el punto de partida de las formas de lo bello en Arquitectura.

Esbozo grosero, primer balbuceo de la Arquitectura naciente, dispersados de un extremo al otro del viejo Continente, elévanse aún los *menhirs,* los *cromlechs*, los *dolmens,* obras de fé ingénua, productos del terror más que de la comprensión de la belleza.

El esfuerzo necesario para mover esas masas pétreas enormes es más de admirar que el resultado obtenido, en esos monumentos contemporáneos de una época en que la aurora de la vida intelectual principiaba á disipar las tinieblas del espanto y del terror en que yacía la humanidad primitiva.

Esa materialización de la idea en forma arquitectural, solo ha podido desarrollarse con las instituciones de poderosas religiones que han subjetivado la vida de las sociedades de Oriente antes de iluminar las conciencias retardadas del Occidente.

El arquitecto ha sido el colaborador del sacerdote, primer magistrado entonces, como que su autoridad solía superar á la del poder real; ha simbolizado la religión mediante la arquitectura.

Es una interpretación potente del espíritu religioso que lo indujo á sumir en una penumbra cada vez más acentuada las inmensas salas de los templos Egipcios, hasta llegar á la del Dios de los dioses, completamente sombrío é impenetrable cual la esencia misma de la religión; á poblar sus paramentos con una fau-

na y una flora desbordante y columnas de seres semi divinos y humanos, última reminiscencia de los cultos totimistas, de un país sensual cuyos habitantes solo aspiraban á continuar en la muerte, la buena y grácil vida que habían conocido a su paso por la tierra.

Para la sabia Caldea, el cielo es el padre de todos los Dioses, y sus templos se erigen como para aproximársele, escalonando sus torres superpuestas en una pirámide colosal.

Cada terraza es una puerta abierta sobre el firmamento, cada piso está pintado del color de un planeta, rutilante de oro el último, cual digna vivienda del dios símbolo del Sol.

Luego, la espléndida civilización mediterránea ha desarrollado las facultades humanas en un equilibrio perfecto, ha provisto los bellos paisajes, levantado las construcciones armoniosas, perfección, á la vez, de la delicadeza y de la fuerza, de la línea y del color.

En todas esas creaciones que no han sido superadas, el arquitecto ha sido el intérprete del sentimiento colectivo; —si tenía amo, este amo era un príncipe, semi-dios él mismo, ídolo ó terror del pueblo, y la idea que interpretaba tenía los alcances de una idea religiosa.

La individualidad en la masa desaparecía ante el comunismo de la ciudad, como la pequeña casa se esfumaba en la masa de las otras, al lado del templo majestuoso.

Si en una época posterior, al desarrollarse las necesidades y el bienestar con la importancia de la ciudad, han sido erigidas construcciones monumentales, ellas respondían á una exigencia de la colectividad, y continuaba la idea religiosa en las instituciones que había creado.

Pero, con la invasión de los pueblos bárbaros del Norte, á cuyo paso desaparecen las decadentes civilizaciones de la Cuenca Mediterránea, es el orgullo ciego, la insensibilidad, el individualismo sin medida que hacen irrupción en la calma de las instituciones armoniosas de la antigüedad.

Este sentimiento nuevo es combatido por las doctrinas que se han desarrollado durante la decadencia de las antiguas religiones.

Poderosa por su unidad, la religión cristiana lleva su humildad sobre el orgullo de los bárbaros, todo acción y combatividad.

Este le dará el exceso de vida que bulle en él, y la Arquitectura materializará á la vez, en sus nuevas obras, el orgullo y el espíritu sombrío y hondo de los pueblos del Norte, la poesía y la sensibilidad de los paises orientales.

Así como la religión cristiana reunía todos los cultos en uno solo, el Arquitecto reunió en las basílicas romanas y en la catedral gótica todos los templos en uno solo.

Lo que era antiguo templo, quedaba reducido á tabernáculo, la iglesia se convierte en sitio de reunión de los fieles agrupados en torno del Dios impersonal.

No necesita ella Acrópolis; es, á la vez, fortaleza y lugar dedicado al culto; es el punto culminante de la ciudad, donde todos hallan asilo durante el peligro y consuelo á sus penas.

El caracter impresionante del edificio se halla en su aspecto interior; el exterior no es, en el período románico, sino una masa ciega y, durante el período gótico, se halla desagradablemente apuntalado con arc-botantes inestéticos.

Pero cuánta vida desbordante palpita en las vidrieras rutilantes, en las esculturas intérpretes de la vida ingénua, brutal, sentimental del pueblo, encuadrada en las líneas arquitectónicas, robustas como el pueblo mismo en sus energías y natural organización social.

En derredor de las altas flechas, del hogar común del Dios y de sus fieles, se levantan las casas de madera de las nuevas agrupaciones humanas cubiertas con sus techos fuertemente inclinados.

Y, durante siglos es la vida de los humillados, viviendo solo en la fé de su Dios, aceptando una organización social siempre dura para ellos que son su base, pero viviendo una vida hermoseada por la poesía encerrada en la doctrina y en el Arte que la materializan.

Pero, poco a poco, las costumbres se dulcifican; al perfeccionarse la organización social el poder religioso pierde su hegemonía. Créanse nuevos organismos sociales con mengua del antiguo, que como árbol secular cuyo tronco se ahueca vé pasar la vida á su periferia.

Las grandes composiciones imitando ampliamente las grandes ideas han terminado. El ideal laico, razonador y desprovisto de sentimiento, acaba de nacer.

El poder pasa del Sacerdote al Rey, de éste al Señor y de éste al burgués y, en fin, se encuentra en el dinero que es su último símbolo.

El hombre se ha vuelto un Dios para el hombre, y es a su alrededor que se junta la



EDIFICIO DE RENTA

Inmueble de la

Cia. Franco. Argentina

Callao esq- Santa Fé

Arquitectos: TIPHAINE & COLMEGNA.

pompa reservada al ideal colectivo en los siglos anteriores.

No tendremos ya ni el poder, ni la delicadeza, el equilibrio de los monumentos antiguos, ni lo colosal, ni la variedad, el movimiento, la sensibilidad exaltada de las creaciones góticas.

Nada más que frias reminiscencias de las composiciones cuyo interés estriba precisamente en lo que contienen del antiguo espíritu que trasluce en sus creaciones, hasta el día que se borrará del todo.

El que construía la vivienda del Dios, elevando su arte a la altura de un sacerdocio, va a volverse el decorador de los palacios oficiales de la realeza, el constructor de monumentos utilitarios que no tendrán ni la simplicidad ni la grandeza ni la originalidad de sus similares góticos.

Vanas declamaciones, arreglos pueriles, pseudo-recuerdos de estilos apropiados a otra época y a otros climas, los monumentos reflejan una forma y una flora exóticos, atributos de costumbres ignoradas, de un clasicismo descolorido: mudos a los sentidos, mudos al espíritu, subsisten como abrigo provisional del ideal desviado.

Si pasamos a las ciudades contemporáneas, hallamos en lugar de simpáticas reuniones de casas agrupadas en derredor de las iglesias, el desbande de las calles rectas interminables, de perspectivas vacías, de infinita tristeza, con sus casas alineadas a cordel, acusando sus abdómenes y elevando sus domos sin otro resultado que el de diferenciar sus banalidades.

El arquitecto se ha preocupado sobre y ante todo de sacarles a sus construcciones el mayor jugo del interés anual, y apenas se ha dado cuenta de que el único símbolo de las sociedades modernas estaba expresado por el skyscraper, con el aspecto aplastador de una enorme *addition* por la *suma* de interminables pisos superpuestos, verdadera simbolización de la especulación.

Ante el skyscraper se reducen, se esfuman templos, palacios, monumentos, como ante la especulación desaparecen los sentimientos humanos para los razonamientos de limitados alcances.

Jesús no necesita ya echar a los mercaderes del templo: Es el mostrador del comerciante el que se ha convertido en templo; el Banco toma aires de Basílica, y las grandes tiendas fisonomías de Catedrales....!

Debemos compadecer al arquitecto moderno verdaderamente artista, cuya misión es dar forma a tan cuistres ideas, que debe disfrazar la materialidad de los modernos apetitos bajo aspectos seductores.

E. FRANCHE.

Niza, Abril de 1914.

UNA INICIATIVA GENIAL

CENTRO MUNDIAL INTERNACIONAL

Un escultor norteamericano, de origen noruego, Mr. Hendrik Handersen, ha dirigido al periódico francés *La Conscience Mondiale* una carta con detalles del proyecto que de un tiempo atrás constituye una de las preocupaciones predilectas de su vida: la creación de una ciudad o más bien dicho, villa cosmopólita que el designa con el nombre de *Centro Mundial.*

Si solo se tratase de la carta publicada, no habría porque detenerse mayormente sobre lo que podría conceptuarse el ensueño de una mente de artista que hubiere dado rienda suelta a *la loca de la casa.*

Pero nueve años de consagración al estudio artístico y práctico de ese ensueño, bien merecen que, cual se dice en nuestra juerga criolla, *se le lleve el apunte* a Mr. Andersen.

Por otra parte, consideramos interesará a los lectores de ARQUITECTURA—en cuya mente no se hayan agotado las fuentes do moran los artísticos ideales—una siquiera suscinta exposición del proyecto que *bulle* en los arcanos de un cerebro de artista yankee.

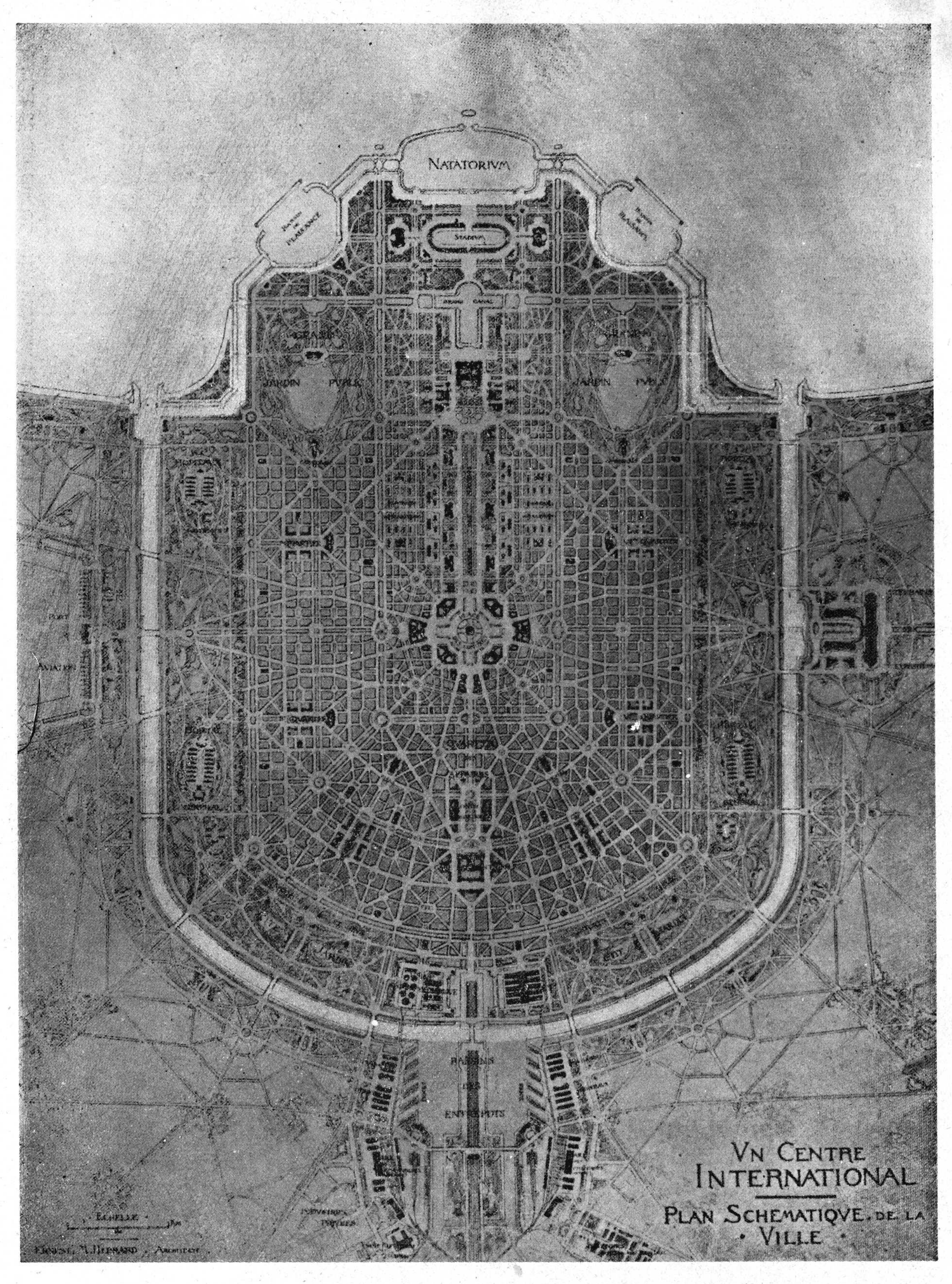
***

El objeto de esta gran obra es crear un Centro digno de las aspiraciones humanas que está destinado á satisfacer.

La idea se complementa, en sus grandes líneas, con los planos y distribución de edificios, cosa fácil de realizar por medio de las formas arquitectónicas.

La Villa ocuparía aproximadamente una superficie de diez mil metros cuadrados. En el centro se levantarían los edificios que podríamos denominar especiales, adaptados al servicio de los intereses internacionales, agrupándose en tres centros los destinados a cultura física, a la Ciencia y al Arte.

PROYECTO DE CIUDAD INTERNACIONAL



Concepción del escultor norteamericano Mr. Hendrick Christian Andersen y proyecto del Arquitecto francés M. Ernest Hébrard.

El centro de cultura física tiene por objeto agrupar los mejores resultados del atletismo moderno, de todos los países del globo. Archivos sistemáticamente establecidos serán constituídos en vista del desarrollo racional del cuerpo humano en todos los pueblos.

Otro de los monumentos, el más característico, tiene anexos gimnasios y piscinas, en pleno aire; además de otros sports. Estos gimnasios o escuelas atléticas, están dibujadas según los planos más modernos, disponiendo de terrenos espaciosos para los ejercicios, así como para las exposiciones.

En grandes gelerías se instalarán las reproducciones o sean vaciados del antiguo y del natural, archivos, bibliotecas, gabinetes médicos y oficinas destinadas particularmente para las mediciones, que indudablemente ayudarán en gran manera a la propagación del orgullo mundial, de la fuerza y forma humana.

Considerando la mutua relación que existe entre el arte y la cultura física, y el mutuo socorro que se prestan en su ascensión hacia la belleza, se ha unido, en el primer grupo de edificios, el Centro artístico, rodeado de jardines consagrados a la floricultura, historia natural, a la botánica y a la zoología, levantándose en este segundo centro un magestuoso Templo del Arte.

Espaciosas y vastas galerías, y salones están reservados a la Pintura y Escultura, además de un grandioso Auditorium destinado a la música.

Los músicos, los dramaturgos de fama mundial podrán residir allí, con el fin de producir y esparcir por el globo su gran ejemplo.

Un gran lago servirá de pista al teatro, la parte posterior de este edificio se utilizará para las grandes exposiciones internacionales de Bellas Artes, y en los jardines se diseminarán edificios varios para escuelas consagradas a diversas artes.

En los dos Centros, de la Cultura física y del Arte, el destinado a las Ciencias estará unido por una gran avenida que será la de las Naciones, donde se emplazarán los palacios destinados a los embajadores y delegados de los diferentes países.

Como edificio culminante, se alzará la gigantesca Torre del Progreso, que se elevará a la altura de 320 metros.

Además de su efecto estético, y su valor de símbolo, ha sido concebida esta Torre respondiendo a necesidades prácticas, ya que en ella encontrarán acomodo las oficinas de todas las Sociedades que trabajan en pro del progreso mundial y en bien de la humanidad.

Las máquinas de la Prensa Mundial ocuparán el sub-basamento del enorme edificio, instalándose en lo alto de la Torre una instalación completa de telegrafía sin hilos, la que servirá para ponerse en comunicación con la prensa de todo el globo. Dicha Torre se elevará en el centro de un emplazamiento circular reservado a los Palacios y Congresos científicos, Medicina, Cirugía, Higiene, Derecho, Criminalogía, Electricidad, Inventos, Agricultura y Transportes, todos ellos provistos de galerías y bibliotecas, museos, oficinas, decorados con cúpulas, columnatas, etc. Emplazándose a derecha e izquierda nobles líneas de Palacios destinados al Tribunal Supremo de Justicia y Templo de las Religiones.

Completarán el plan general de edificios, el destinado a Banco Internacional y el de la Biblioteca, la que contendrá obras del mundo entero, y los destinados a Instituto de Enseñanza Superior.

* * *

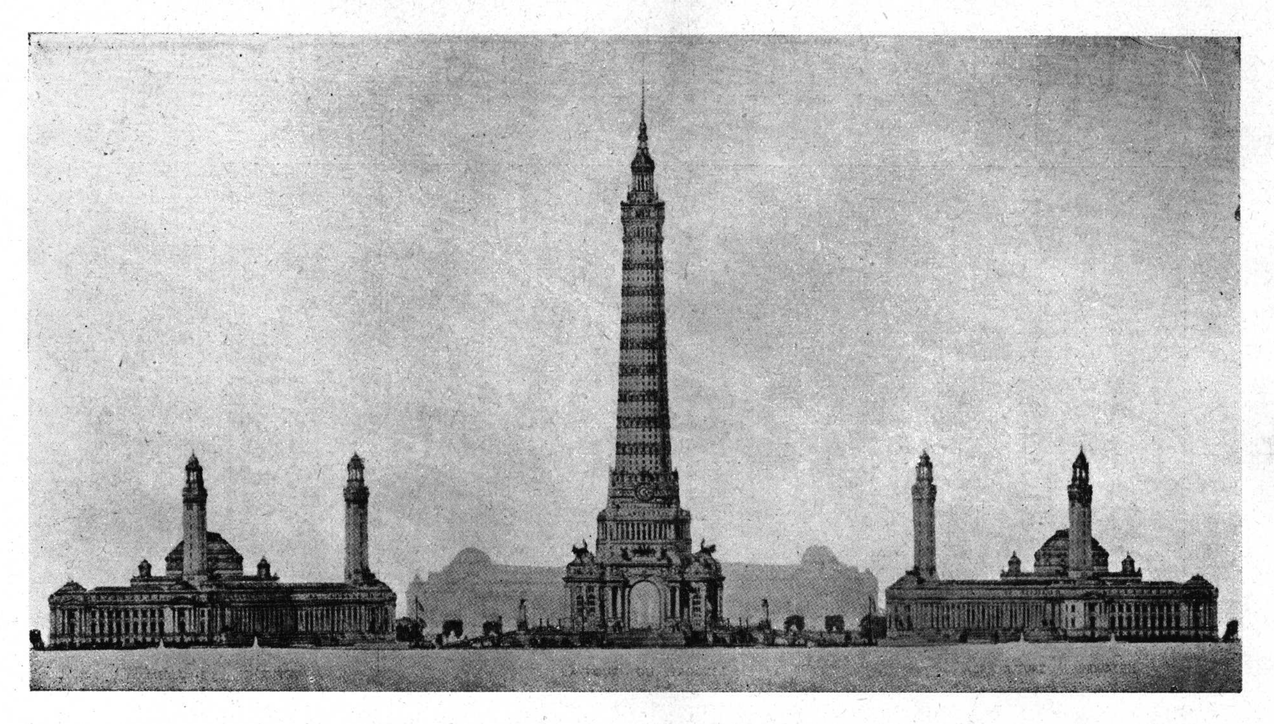
Para aquí lo que pertenece al reino de lo ideal, es decir, lo que informa de la faz ideológica del proyecto de Mr. Andersen, pues es del caso decir ahora, y las fotografías que reproducimos han de atestiguarlo, que sus ensueños van en camino de pasar a la realidad: En efecto; no menos de cuarenta ingenieros, arquitectos, escultores y pintores franceses, dirigidos por Mr. Hébrard, todo un maestro, se han dedicado a planear, esbozar, modelar y dar apariencias de vida al «Centro Mundial» objeto de sus largos desvelos, y han producido una obra que se puede conceptuar magistral.

Debemos insistir en que esa legión de técnicos y artistas han estudiado el proyecto en todos sus detalles, y que las vistas aquí reproducidas son la más somera expresión de la labor por ellos realizada.

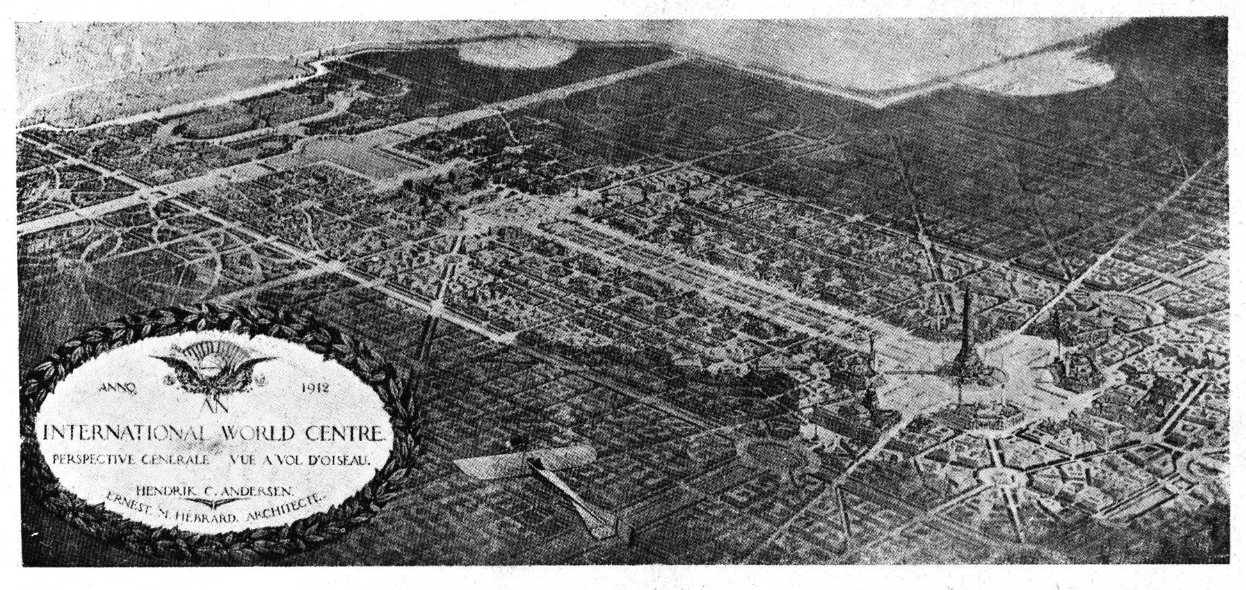
Veamos algunos detalles que caracterizan al plano general:

Alrededor de la Torre del Progreso, grandes avenidas irradiarán en todas direcciones para poder comunicar con los diferentes barrios, con la avenida central; estos barrios estarán separados unos de otros por un ancho canal cortado por puentes.

PROYECTO DE CIUDAD INTERNACIONAL

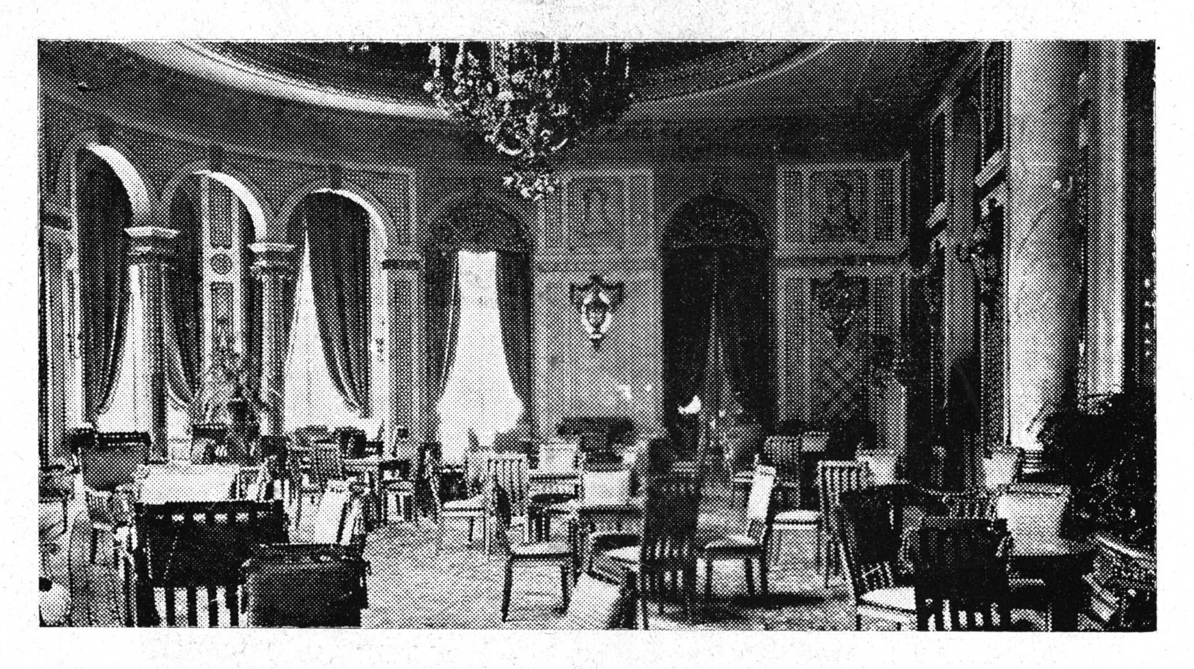


Torre de 320 metros y los edificios que han de rodearla



Vista á vuelo de pájaro de la proyectada Ciudad Internacional

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL «PLAZA HOTEL»



Interior de la Rotonda (obra nueva)

Cada barrio posee una plaza central, al rededor de la cual se reserva espacio suficiente para levantar los edificios públicos esenciales a las necesidades del pueblo.

Canales en forma de cintura entre los barrios, zonas reservadas a parques, terrenos para juegos, ciudades-jardín, Hospital, Sanatorio, Cementerio, etc., es lo que contendrá cada barrio. Al extremo de un gran canal se encontrarán los barrios industriales y los jardines.

Una gran estación de ferrocarriles tendrá su emplazamiento en el eje de la primera zona del plano, donde se encontrarán los edificios públicos, tales como la casa Comunal, Palacio de Justicia, Casa de Correos y Biblioteca Pública.

En comunicación directa con la estación, el canal navegable y los barrios comerciales, se encontrarán las estaciones de mercancías, las fábricas de gas y fuerza motriz, depósitos de madera, de carbón y los mataderos, etc.

En los confines de la Villa se eleva un gran edificio que servirá para la producción del calor artificial, el que será repartido por la ciudad por medio de calefacción central, que servirá al propio tiempo para remediar los inconvenientes del humo y del gas.

Tal es, a grandes rasgos, la ciudad ideal proyectada por Mr. Andersen, y llevada a la práctica, sobre el papel, por el notable arquitecto del gobierno francés M. Hébrard.

De realizarse esta magna obra, ¿qué nación sería la preferida? Se ha pensado en Francia, Holanda, Suiza, Alemania, Constantinopla, Italia y Estados Unidos.

Nos tememos que el principal obstáculo para su realización sea precisamente este detalle de su ubicación, así como la elección de un idioma universal es el *quid* opuesto hasta hoy a la efectividad de lo que habría de constituir el mejor galardón de la civilización del mundo, cual lo comprendieron los ilusos que acometieron la erección de la Torre de Babel.

Ch.

AMPLIACION DEL EDIFICIO DEL "PLAZA HOTEL"

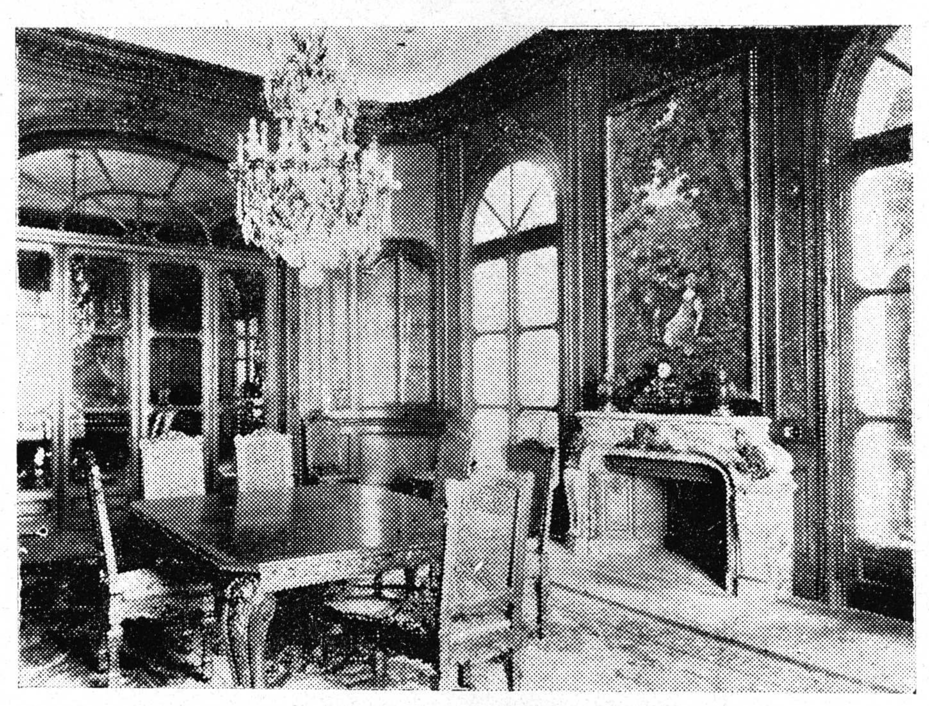


Vista perspectiva del edificio con las obras de ampliación terminadas

(En el tomo IX° de "Arquitectura" hemos publicado una reproducción de este edificio, tal como fué construido bajo la dirección del Arquitecto Don Alfredo Zucker, hoy †).

Arquitectos de la ampliación:
· GIRE y MOLINA CIVIT.

INTERIORES BONAERENSES



Comedor del Hotel Privado del Dr. E. Bidau

Decorador: Ed. POTEAU

PROYECTO DE UN GRAN PARQUE AL SUD-OESTE

DEL ARQUITECTO ANGEL SILVA (hijo)

La importancia que para capitales como Buenos Aires tienen los grandes parques es indiscutible. El rápido crecimiento de su población, el asombroso desarrollo de sus barrios sub-urbanos, reclaman espacios abiertos que sirvan de pulmones para su organismo social.

Por otra parte la escasez de parques y jardines en la zona á que se refiere el presente proyecto le da por cierto una palpitante actualidad. No es menos mérito tambien consultar necesidades del futuro, aprovechando medios del presente—toda vez que á nadie escapa lo dispendioso de las obras que solo se ejecutan cuando su necesidad es urgentemente reclamada.

En el presente caso se trata de conectar las obras del Parque á las de canalización y rectificación del Riachuelo, que ha ordenado por decreto reciente, el Gobierno de la Nación. Y esto por sí solo entraña un doble mérito; — los elementos de labor al pié de las obras representan una economía nada despreciable. En cuanto á las características del Parque omitimos todo comentario y remitimos al lector á la descripción del mismo, donde al par que se expresan ideas y propósitos muy laudables, se trata en primer término de responder á la idiosincracia de nuestra población cosmopolita. Sus características especiales, sus gustos y deseos han sido preferenmente atendidos y se trata en el mismo de responder á esos propósitos poniendo á su alcance, medios y atractivos especiales. En suma, una obra que Buenos Aires reclama sin duda alguna, no solo para responder á su programa de embellecimiento urbano, sino también para satisfacer á sus prerrogativas de primer ciudad latina de América.

He aquí cómo el señor Silva describe su proyectado parque:

«En un decreto reciente, el Superior Gobierno de la Nación ha encomendado al Ingeniero Eduardo Huergo, los estudios preliminares de la rectificación del Riachuelo y demás obras complementarias. Sabido es, que esta medi da gubernativa responde al cumplimiento de la Ley Nº 9126 que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 1.500.000 $ en dichas obras, con el fín de facilitar el desagüe inmediato de las poblaciones inundadas e impedir su repetición. En los considerandos de ese decreto se hacen reflexiones muy atinadas y una de ellas es «que si bien la rectificación y canalización del cauce de dicho río ha de contribuir poderosamente a evitar ese desastre, es evidente que no constituye por sí sola la solución completa del problema y que se hace necesario el estudio y realización de otras obras complementarias». Efectivamente, del estudio preliminar o ante-proyecto se han de deducir forzosamente, con carácter imprescindible, obras que no son en substancia las que emergen de la canalización propiamente dicha, y sí las que respondan a un plan combinado de drenaje, dada la inmensa zona que abarca lo que hoy llamamos el Bañado de Flores. Conocida su topografía, así como los demás factores y elementos que son del resorte de la Ingeniería, se podrá establecer a ciencia cierta el plan general de los trabajos. Pero esto, tal cual fluye de los trabajos encomendados y de la característica que ha de imprimirle su dirección técnica, aborda una sola faz de la cuestión—la parte utilitaria,—dejando de lado y sin mayor preocupación lo que a la parte edilicia se refiere. Ya el decreto nos habla de la posibilidad de instalaciones portuarias para embarcaciones menores, y ello unido a la naturaleza de aquellos parajes, solicitados desde mucho tiempo atrás por establecimientos fabriles, dan una idea bien determinante de la faz utilitaria que asumirá la obra.

Pero por eso mismo, ocurre preguntar:—¿Por qué la autoridad municipal no interviene en estos trabajos? ¿No interesa acaso al Municipio la obra de rectificación y ensanche de uno de los límites naturales de su territorio?—¿No podría ser materia de estudios para esa autoridad el proyecto de las obras complementarias a que se refiere el decreto?

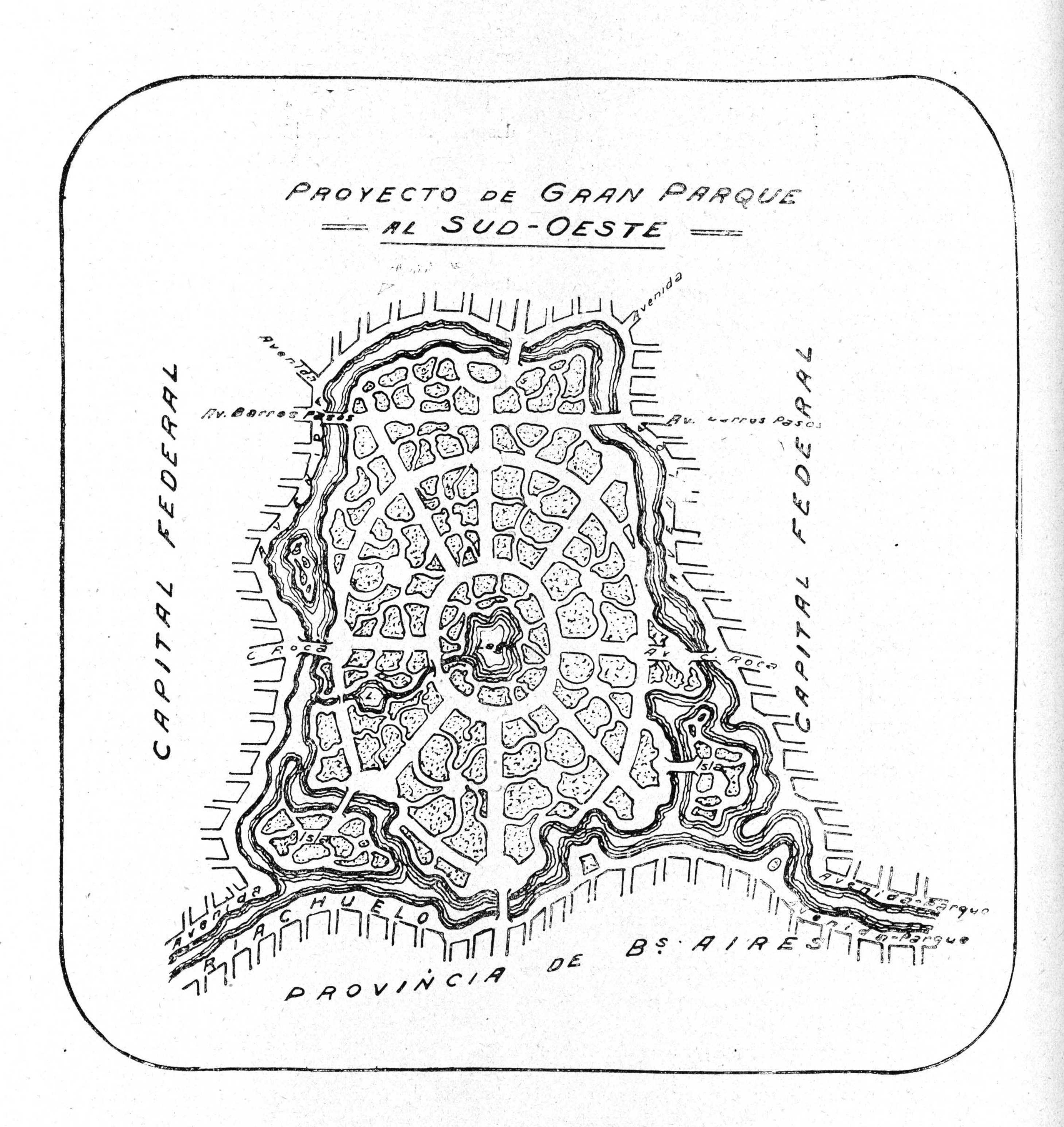
Creemos que la autoridad Municipal tiene un papel bien preponderante en el problema—no solo por lo que puedan afectarle asuntos de interés propio, sino también por la oportunidad y practicabilidad de obras complementarias que hoy pueden ser comprendidas dentro del plan general de la obra. Excusado sería manifestar el costo mínimo que hoy pueden representar comparado con lo que ellas importarían mañana con un plan independiente y cuando los beneficios de las obras del Gobierno Nacional sean un hecho.

Es en tal sentido y creyendo abordar un problema edilicio de vital importancia que se nos ocurre presentar a la consideración de la autoridad municipal en primer término y del público en general, el proyecto de creación de un Gran Parque Público en la región Sud-Oeste de la Capital. Dicho parque, de amplias proporciones, tal cual lo demandaría la inmensa masa de población de esta gran urbe, se podría ubicar en los terrenos que hoy se denominan Parque de Tablada y Polvorines y serían, como lo instruye el Cróquis adjunto, rodeados por un canal circundante, derivado del vecino Riachuelo, el que serviría a la vez de *Bassin* para todos los pequeños canales colectores de la inmensa zona conocida por del Bañado. Los terrenos afectados por la obra son hoy de ínfimo precio y aún cuando en el Plano Municipal aparecen divididos en forma regular de manzanas, sobre el terreno solo se encuentran baldíos y destinados a potreros; el mismo Parque de Tablada es hoy una dependencia de los Corralones de Limpieza. Hacemos esta pequeña disgresión, para manifestar que con arreglo al nuevo proyecto, pueden ser también modificados en su traza los terrenos circundantes, haciéndoles sufrir una variante más en armonía con los progresos modernos, desechando la forma arcaica de las manzanas en damero.

Este gran Bois encerraría dentro de un marco de verdura un recinto agreste y pintoresco, donde la población de Buenos Aires—esa población densa y cosmopolita que no se siente satisfecha ni en sus gustos ni deseos con el Palermo o el Zoo, pueda concurrir en masa tal como acontece en París y otras grandes ciudades; saliendo de antemano que allí le espera todo, la Naturaleza en primer término, y la comodidad, la holgura y la libertad sobre todo.

En ese amplio programa cabe todo—las canchas de Juegos atléticos, los Kioskos, los Casinos, Terrazas, Loggias, etc., alternando con los variados paisajes del Parque Inglés, que den

la impresion del campo al aire libre con sus pequeños rebaños, como en el *Hyde-Park* de Londres. Los bosques y las praderas serían a no dudarlo, invadidas en los días festivos por millares de obreros, escolares y demás habitantes de la populosa ciudad; avidos de higienizar sus cuerpos, sometidos a la dura prueba de la lucha por la vida.



Esta obras ería complementada con el proyecto de dos amplias Avenidas Parques, la que corrrerían paralelas al Canal desde el Puente de Barracas. Su trazado respondería a lo más moderno, distribuyendo su calzada convenientemente, todo al abrigo de un hermoso y conveniente arbolado. La edificación que diera a su frente, que como hemos dicho lo representan

establecimientos insalubres, sería convenientemente reglamentada, obligándolos a dejar espacios abiertos y con jardines a su frente, alejando así la posibilidad de suponer poco estética su existencia e instalaciones.

Sabido es que el arte ayuda a modificar la dureza de las obras utilitarias cuando se pretende mejorar su impresión.

Ahora bien, el Canal, según lo expresa el decreto, rectificaría el curso del río, lo que vale decir, acortaría distancias anulando los cursos existentes; esto, que técnicamente puede ser una ventaja, en el sentido estético no lo es y podría compensarse el error haciéndolo servir como factor de embellecimiento, destinando los islotes que resultaran, a la plantación de pequeños bosques, los que podrían ser a su vez otros tantos puntos de recreo.

Es de suponer entonces que una arteria subfluvial con carácter navegable, flanqueada por dos grandes Avenidas-Parques, en completo movimiento de Vapores y demás embarcaciones, unido al movimiento urbano de tranvías, caballos y automóviles, darían el aspecto pintoresco y agradable a que me refiero, satisfaciendo con su nota especial a las necesidades de esta gran población.

La locomoción fluvial, al estilo de las grandes Capitales, trasladaría por un pequeño dispendio, enormes masas de población al susodicho parque; como que ese sería su atractivo principal y término de su viaje; dando así satisfacción a un problema latente entre nosotros como lo es, dar esparcimiento a las clases modestas de nuestra sociedad.

Para los que han visto y apreciado igual cuadro en el Sena, el Tamesis, etc., sería excusado todo comentario.

Siendo nuestro país, asiento de razas diversas, con sus características especiales, muchas de ellas de orígen y destino diametralmente opuesto al nuestro, reclaman en sus modalidades, gustos y deseos, satisfacciones que por cierto no brindan nuestos parques y jardines, y es deber de las autoridades edilicias llenar al par que necesidades apremiantes en la vida de la población, las no menos urgentes de órden moral y sociológico;—como que los problemas de las grandes urbes suelen complicarse en razón de la misma heterogeneidad de sus habitantes. Esas razas a que me refiero, extrañan en nuestro medio la falta absoluta de vida natural; esa vida que ellos han vivido—sencilla e intensa, que a pesar de su modesta condición u orígen, ha fortalecido sus cuerpos y dado energía a su espíritu. Tales razones son las que nos han movido a proyectar un Gran Parque en el Sud-Oeste de la Capital, aprovechando la existencia de una enorme zona de tierra fiscal — hoy enteramente baldía, — sobre un terreno despreciable dado sus características y en razón de poder utilizar los elementos de trabajo que se aportarán para la obra de canalización del Riachuelo que ha ordenado el Gobierno Nacional.

Dicho Parque, como lo hemos dicho, respondería no solo a las necesidades siempre crecientes de nuestra población, sino también a la transformación completa de una zona hoy desamparada, en razón de su suelo y de las contínuas inundaciones que lo amagan.

Como obra de embellecimiento urbano, aparte de sus condiciones de utilidad pública—tiene suficiente título para ser incorporada entre las obras complementarias a que se refiere el decreto del Superior Gobierno; tanto más, cuanto que ese gobierno es, en substancia, la autoridad patronal de esta Capital.

Podrá objetarse que una de las Avenidas-Parques corre sobre territorio de la Provincia de Buenos Aires, como que su ribera sud pertenece a su jurisdicción, pero a ello podría oponerse el carácter nacional de la obra y el espíritu de la Ley, el cual comprende por igual a las poblaciones de ambas orillas. Por otra parte las obras de utilidad pública no pueden menos que merecer la aprobación de todos los gobiernos bien inspirados.

Indice del Tomo IX° de "Arquitectura"

Los suscriptores de "Arquitectura" recibirán con este número el INDICE del Tomo IX°.

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores que no lo recibieran se sirvan dar aviso á

La Administración

Sociedad Central de Arquitectos

Extractos de las Actas de las sesiones de la Comisión Directiva

Sesión del 31 de Marzo de 1914.

Presentes:
(Orden de llegada)
Del Valle
Chambers
Harper
Coni Molina
Waldorp

Presidencia del señor Paul B. Chambers.

Se leyeron dos cartas de los consocios A. Christophersen y G. Albertolli, anunciando su regreso al país.

Habiendo llegado la oportunidad de iniciar los trabajos para la realización del 8º concurso «Estímulo de Arquitectura», correspondiente al año en curso, se designan a los señores Christophersen y Waldorp, para que en unión del señor presidente elijan el tema y redacten las bases del Certamen, y formen luego el Jurado del mismo con los dos miembros que eligen por votación los concurrentes.

Se da cuenta de una consulta sobre honorarios hecha a la Sociedad por el juez civil doctor Seeber y de la contestación a la misma que fué ya remitida. Aprobada.

Se lee una carta del señor José Pastore, solicitando un arancel de honorarios. No se hace lugar.

El señor secretario da cuenta del estado en que se encuentra la Exposición de Materiales. Manifiesta también que la «American Trading Company» desea colocar en el patio un sistema propio de bovedillas. Como se trata de un muestrario de bastante peso, se resuelve pedir al expresidente señor Nordmann, como arquitecto de la propiedad, se sirva manifestar su opinión respecto de las condiciones de resistencia del local donde se desea colocar el muestrario.

El señor secretario da cuenta que se han recibido de los socios $ 220 para la suscripción «Pro-homenaje al ingeniero Huergo», cantidad que ha sido remitida ya al Centro Nacional de Ingenieros. Manifiesta que además se ha recibido después una nueva cuota de $ 10 que será remitida oportunamente.

Da cuenta también el señor secretario que el consocio señor Broggi sometió a la Comisión de Arbitraje e Interpretación una consulta sobre cobro de honorarios, la cual fué ya resuelta por dicha Comisión y comunicada oportunamente al señor Broggi. Se lee una carta de este consocio agradeciendo el dictamen de referencia.

Se leyó una carta del socio señor Ernesto Guiraud en la que presenta su renuncia de tal. Se resuelve aceptarla.

Sesión del 20 de Abril de 1914.

Presentes:
(Orden de llegada)
Del Valle
Chambers
Albertolli
Aranda
Casterán
Coni Molina
Waldorp

Presidencia del señor Paul B. Chambers.

Se leyó una consulta del señor juez de lo civil Dr. Seeber, acerca del honorario que fija el arancel por «estudio completo y direccióncon todos sus detalles, para la construcción de un edificio para teatro—biógrafo, con un gran salón anexo para bar, construido por administración, adjudicando la construcción a los diversos gremios y cuyo valor de costo oscila entre 170 y 200.000 pesos». Previa una ligera deliberación, se resuelve contestar que corresponde el 6,75 % más 1 %, de acuerdo con el artículo 2º del arancel de honorarios, del cual se adjuntará un ejemplar.

De acuerdo con un pedido que hace por escrito la Dirección de Escuelas de San Juan, se resuelve remitirle un ejemplar del Arancel de Honorarios.

El señor secretario manifiesta que habiéndose entregado en la Municipalidad el programa del concurso para la Exposición de Arquitectura, el señor Meyer Arana ha solicitado se remita también un croquis de la obra a efectuarse. Después de cambiar ideas al respecto, y considerándose que no es posible hacer croquis de una obra cuyo estilo y forma se dejarán a elección de los proyectistas que intervengan en el concurso a celebrarse una vez otorgada la concesión por la intendencia; se resuelve comisionar al señor Waldorp, para que aclare el punto verbalmente, dando las explicaciones necesarias al señor Director de Obras Públicas.

En virtud de una conferencia amistosa celebrada por los presentes, antes de constituirse en sesión, con los señores ingenieros Huergo y Wauters, delegados del Centro Nacional de Ingenieros, queda resuelto por unanimidad: retirar la nota de fecha 18 de Octubre de 1913 remitida a dicha institución, y enviar en cambio otra, reiterando la adhesión de la Sociedad Central de Arquitectos a la Vinculación de Diplomados Universitarios y expresando el deseo de que entre los fines de ésta figure el apoyo a las Sociedades confederadas, para conseguir la reglamentación de las profesiones.

Comisión de Interpretación y Arbitrage

Buenos Aires, Marzo 21 de 1914.

Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos

Don Paul B. Chambers.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente rogándole quiera pasar a la Comisión de Arbitrage e Interpretación de esa Sociedad, la cuenta de honorarios, presupuestos y planos presentados por el Arquitecto don Eduardo Sauze a este Comité para la construcción del pabellón Argentino en la Exposición Universal de San Francisco de California.

Importando el total de lo presupuestado la suma de trescientos siete mil quinientos sesenta y cuatro ($ 307.564) moneda nacional y la cuenta de honorarios presentada la de veinticinco mil pesos ($ 25.000) moneda nacional, ruego al señor Presidente quiera asesorar a este Comité sobre este asunto.

Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente con mi consideracion distinguida.

Firmado:

Angel Gallardo
Presidente.

El Jueves 30 de Abril de 1914, siendo las 5,30 p. m. se constituyó en el local social la Comisión de Arbitraje e Interpretación con asistencia de los señores Paul B. Chambers, Joh. J. Doyer, Dr. Miguel A. Damianovich y Sr. Narciso del Valle (hijo).

Se tomó conocimiento de una consulta hecha por el Dr. Angel Gallardo, como Presidente del Comité Argentino de la Exposición Universal de San Francisco de California, relativo a una cuenta de honorarios presentada a dicho Comité por el Arquitecto don Eduardo Sauce, que importa la cantidad de 25.000 pesos, siendo el total de lo presupuestado $ 307.564, para la construcción del Pabellon Argentino en aquella Exposición.

Habiéndose examinado detalladamente los planos del Arquitecto Sauze, los presupuestos y detalles. y dándose por recibidos los detalles que aún falta presentar, según las expllsaciones verbales del señor Sauze; la Comisión eucuentra justa y razonable la apreciación que hace dicho Señor al estimar el monto de sus honorarios profesionales,

Con lo que se dió por terminado el ato, siendo las 6.20 p. m., suscribiéndose la presente acta, para constancia.

Firmado. P. B. CHAMBERS, JOH J. DOYER.
M. A. DAMIANOVICH Y N. DEL VALLE (hijo).

CORRESPONDENCIA

Buenos Aires, Marzo 6 de 1914.

Al Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos.

Me dirijo a Vd. a petición del demandado, en el juicio seguido por Luis Mariscal contra Bartolomé Ginochio, sobre cobro de pesos, a fin de que se sirva informar cual es el arancel de honorarios aprobados por esa Sociedad para los arquitectos, para obras denominadas por la misma Sociedad «segunda categoría» (casas de renta, escuelas, cuarteles asilos, hospitales, casas administrativas y análogas).

Saluda a Vd. muy atte.

Firmado: ARTURO SEEBER.

Ante mí: *Francisco Castellano, (h)*
Secretario.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1914.

Señor Juez de lo Civil, Dr. Arturo Seeber.

En contestación al oficio que ese juzgado se ha servido dirijir a esta Sociedad en el juicio seguido por Luis Mariscal contra Bartolomé Ginochio, debo informar a V. S. que el arancel aprobado por nuestra institución, fija para las obras de la «segunda categoría» (casas de renta, escuelas, cuarteles, asilos, hospitales, casas administrativas y análogas) un porcentaje variable entre el 7 y 5 % según el costo total y definitivo de la obra. Esto cuando el profesional ha realizado el estudio completo y la dirección de la obra; pero en caso de realizarse solamente algunas de las operaciones parciales que constituyen la totalidad del trabajo profesional, el arancel divide el total de esos porcentajes en partes proporcionales según podrá observarlo V. S. en el ejemplar que me permito acompañar a la presente para mayor abundamiento de datos.

Quedando a las órdenes de ese juzgado para cualquier aclaración que fuera necesaria, saludo a V. S. con la mayor consideración.

Firmado:

PAUL B. CHAMBERS
Presidente.

N. del Valle (hijo)
Secretario.

Maazo 19 de 1914.

Sr. Arquitecto don Luis A. Broggi.

Estimado consocio:

La Comision de Arbitrage e Interpretación de esta Sociedad ha tomado en consideración su consulta respecto del honorario que le corresponde en la parta suprimida del edificio proyectado y dirigido por Vd, en la calle Lavalle núm. 1069/75, que fué el último piso del mismo; y considerando que fueron hechos los planos generales, en los cuales estaban naturalmente comprendidos los dibujos de detalle, presupuestos, etc., correspondientes al total de la obra, y la supresión del último piso implica tambien forzosamente la modificación en parte de la fachada para adoptar el coronamiento y por consiguiente la necesidad de un nuevo dibujo de la misma, la Comisión Arbitral opina que le corresponde cobrar tres y medio por ciento ($3\frac{1}{2}$ %) sobre los $ 22.364,27 que importaba la obra no ejecutada.

Saluda a Vd. con toda consideración.

Firmado:

PAUL B. CHAMBERS
Presidente.

N. del Valle (hijo)
Secretario.

Marzo 19 de 1914.

Sr. Presidente del Centro Nacional de Ingenieros

Ingeniero don Nicolás Besio Moreno.

Tengo el agrado de remitir a Vd. con destino a la suscripción para el homenage a la memoria del Ingeniero Don Luis A. Huergo, la cantidad de doscientos veinte pesos moneda nacional ($ 220), recibida hasta este momento de los mienbros de esta Sociedad, cuyos nombres figuran en la nómina que se acompaña.

Las cantidades que se recibieran más adelante, serán remitidas oportunamente a ese Centro.

Aprovecho el motivo para saludar a Vd. con la mayor consideración.

Firmado:

PAUL B. CHAMBERS
Presidente.

N. del Valle (hijo)
Secretario.

Lista de suscrición para el homenaje a la memoria del Ingeniero don Luis A. Huergo.

Arquitecto	— Luis P. Esteves	$	50
»	— Lorenzo Siegerist	»	10
»	— Pablo Hary	»	10
»	— Eduardo M. Lanús	»	10
»	— Robert H. Lomax	»	10
»	— Luis Newbery Thomas	»	10
»	— Luis A. Broggi	»	10
»	— Juan Waldorp (hijo)	»	10
»	— Guillermo A. Harper	»	10
»	— Pedro J. Coni	»	10
»	— Luis E. Palau	»	10
»	— Juan B. Durand	»	10
»	— Christian Schindler	»	10
»	— Alfredo Olivari	»	10
»	— Jacques Dunant	»	10
»	— Eugenio Casterán	»	10
»	— Narciso del Valle (hijo)	»	10
»	— Paul B. Chambers	»	10
	TOTAL	$	220

Marzo 19/1914.

Firmado; *N. del Valle (hijo)*
Secretario.

Buenos Aires, Abril 2 de 1914.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos.

Me dirijo a Vd. a petición del actor, en el juicio, seguido por Luis Mariscal contra Bartolomé Ginochio, por cobro de pesos, a fin de que se sirva informar cual es el honorario, que el arancel de dicha institucion fija al arquitecto por el estudio completo y dirección con todos sus detalles, para la construcción de un edificio para teatro biógrafo con un gran salón anexo para bar, construido por administración, adjudicando la construcción a los diversos gremios y cuyo valor de costo oscila entre ciento setenta y doscientos mil pesos m/n.

Saluda a Vd. muy atte.

Firmado:

A. SEEBER

Ante mí: *Francisco Castellano (h)*
Secretario.

Buenos Aires, Abril 23 de 1914.

Al Sr. Juez de lo Civil Dr. Don Arturo Seeber.

En contestación al oficio que ese juzgado se ha servido dirijir a esta Sociedad, en el juicio seguido por Luis Mariscal contra Bartolomé Ginochio, debo informar a V. S. que el honorario que fija el arancel de esta institución «al arquitecto que realiza el estudio completo y di- » rección con todos sus detalles, para la construccion de un edificio » para teatro-biógrafo, construído por administración, adjudicando la » construcción a los diversos gremios, y cuyo valor de costo oscila » entre 170 y 200.000 pesos moneda nacional» es igual al 7,75 % de dicho valor. La obra en cuestión está comprendida en la tercera categoría del arancel, que le asigna un honorario profesional de 6.75 %. debiendo agregarse 1 % más, de acuerdo con el art. 2, por haberse ejecutado con varios contratistas.

Me permito adjuntar un ejemplar del Arancel de Honorarios en vigencia, por si fuera necesario aclarar algún concepto del presente informe.

Saluda a V. S. atentamente.

Firmado:

Paul B. Chambers
Presidente.

N. del Valle (hijo)
Secretario.

Octavo concurso anual
«Estímulo de Arquitectura» de la S. C. de A.

Año 1914

1º Abrese un concurso para la presentación de proyectos bajo el siguiente tema: «Pabellón para una estancia de la provincia de Buenos Aires».

2º El presente concurso es público y nacional entre estudiantes y dibujantes de arquitectura; quedando excluidos de tomar parte en él los arquitectos diplomados o que ejerzan esa profesión en la República.

3º Los proyectos deberán remitirse al local social, calle Reconquista 480, el día 22 de Julio hasta las 5 p. m., hora en que quedará cerrado el concurso, labrándose la correspondiente acta de los presentados.

4º Los proyectos serán señalados con un lema, acompañándolos un sobre cerrado, con el mismo lema, debiendo contener dicho sobre el nombre y dirección del autor. La Secretaría otorgará un recibo por cada proyecto que le sea entregado.

5º Se someterán los proyectos al dictamen de un Jurado de seis miembros, en la forma siguiente:
El Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arquitecto don Paul B. Chambers.
Los Arquitectos señores Alejandro Christophersen y Juan Waldorp (hijo) nombrados al efecto por la Comisión Directiva. El Inspector General de Arquitectura de la Municipalidad Arquitecto don Adolfo Gallino Hardoy, como delegado de la Intendencia.
Dos socios de la Sociedad Central de Arquitectos, que elegirán por mayoría los concurrentes, escribiendo sus nombres en los sobres que deben acompañar a los proyectos, advirtiéndose que en caso de empate, se hará elección por sorteo entre los que obtengan igual número de votos.

6º Están establecidos para este concurso los siguientes premios:
Primer premio: $ 1.000, instituido por el señor Intendente Municipal de la Capital, y un diploma de honor.
Segundo premio: Medalla de plata o $ 150, y diploma.
Tercer premio: Medalla de bronce o $ 100, y diploma.

7º Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad Central de Arquitectos.

8º El Jurado tiene derecho a no adjudicar alguno o ninguno de los premios, si a su juicio los proyectos presentados no fueren acreedores a ellos.

9º Los proyectos deberán ajustarse a las condiciones señaladas en el Programa transcrito más abajo. Todo proyecto que no llenara las condiciones exigidas, no será tomado en cuenta.

10. Inmediatamente después de expedido el dictamen del Jurado, todos los proyectos (con los nombres de sus autores los premiados) serán expuestos durante 15 días al público, en el local de la Sociedad.

11. Los proyectos no premiados serán devueltos, hasta los quince días subsiguientes a la exposición, mediante la entrega del recibo respectivo. Después de esa fecha la Sociedad no se responsabiliza por la conservación de los proyectos.

PROGRAMA DEL CONCURSO

Tema:

PABELLÓN PARA UNA ESTANCIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El pabellón a proyectarse se supone que formará parte de un grupo de edificios que constituyen la casa y dependencias de un rico propietario de una gran estancia en la provincia de Buenos Aires.

La casa principal existente sirve de habitación al dueño y su familia, y es un interesante espécimen de la arquitectura colonial. Las demás dependencias, levantadas posteriormente, han sido edificadas respetando con cariño ese mismo estilo.

Al proyectarse el pabellón, tema del concurso, se tendrá en cuenta que se destinará a la habitación del hijo del propietario, y que será además lugar de reunión de los amigos de aquel. Deberá estar en comunicación con la casa paterna por medio de una galería o recoba, y estará aislado, rodeado de jardines y estanques y decorado con estatuas y jarrones, fuentes, terrazas y escalinatas que den acceso a éstas; suponiendo que el terreno sea quebrado.

El edificio será de una sola planta, mas nada se opone a que se distribuyan los locales en dos pisos, si lo creyese necesario el proyectista. Tendrá un alto mirador, que sirva de guía en medio de la pampa.

La distribución del pabellón será la siguiente:

1 hall con toilette vestiaire.

1 comedor para 20 personas, con sus dependencias, office, cocina, etc.

1 departamento principal para el hijo, compuesto de un dormitorio, cuarto de vestir y baño, roperos, etc.

3 o 4 dormitorios de huéspedes con su baño cada uno, roperos, etc.

1 cuarto para un sirviente de confianza (los demás cuartos de servicio se suponen ubicados en la casa paterna).

El pabellón tendrá un amplio patio con surtidores de agua o fuentes y será rodeado de amplias galerías que ofrezcan sombra a toda hora del día.

Se exigen los siguientes dibujos:

Planta o plantas en escala de	0,005	en una sola lámina.
1 planta general »	0,002	
1 sección »	0,010	

1 fachada en perspectiva, cuyas dimensiones serán de 0,40 × 0,50 más o menos.

En las citadas láminas se podrá incluir cualquier detalle interesante a juicio del proyectista.

Especial atención se pondrá en la adaptación del estilo y se tendrá muy en cuenta el clima y el paisaje de la provincia de Buenos Aires, así como los materiales más adecuados para este género de construcciones, debiéndose introducir en el proyecto todos los adelantos y progresos del arte de construir moderno adaptado al estilo elegido.—*Paul B. Chambers*, Presidente; *N. del Valle (hijo)*, Secretario.